Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscriciones:
En Buenos Aires, en su administracion en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EL NACIONAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Lóndres, 8 de Marzo de 1856.

Sr. Director de "El Nacional."

Paz ó guerra! Esta es la cuestion que las conferencias comenzadas en Paris el 25 del mes pasado, tienen que solver. Luego hablaré sobre ellas, y ahora nos toca ver á cual de los dos lados de la balanza se inclinan las probabilidades que hay. Para llegar á este punto, es necesario primero, que nos remontemos al oríjen de esta guerra tan desastrosa y, hasta ahora, poco productiva, que las Potencias Occidentales han empeñado con el coloso del Norte, terror de los liberales y débiles vecinos suyos. La Rusia ha dado un colorido relijioso á esta lucha al par que los aliados dicen que su deseo es mantener el equilibrio Europeo. Que la primera ha tenido siempre miras interesadas que nada tienen que ver con la relijiosidad que profesa, el quidam mas inesperto y menos sabido en la política, puede probarlo en dos palabras: ahora falta saber, si la tentativa que los aliados han dado á su cuadro, está á prueba de ese sustentáculo eterno de raciocinios—la verdad—La Ingtaterra es un pais mercantil; la Inglaterra por lo tanto necesita de todos los paises del mundo y lo que es mas, necesita de una seguridad de que los demas paises no puedan mañana ó pasado cerrar la puerta á sus buques cargados de sus géneros y manufacturas, ó bien enviados á estraer los artículos que suplen sus mercados de consumo y esportacion. La Rusia, á pesar de poseer mucho mas terreno y mas almas que la Turquia, dá menos trabajo á Manchester que esta última, luego á la Inglaterra, mirada la cuestion bajo el punto mercantil no puede convenirle que la Turquia sea Rusa, por los daños incalculables futuros que de esto sobrevendria á las fabricas, de Manchester, Birmingham, Glasgow etc. etc. La Francia: que interés frances se ventila en esta guerra? Estoy por decir que ninguno de gran cuantía. El interes mas grande que motiva todo este desastre es mas bien particular que público, es en una palabra mas bien Napoleónico que frances. La Francia entera hubiera sacrificado con gusto su sangre y sus bolsas, si el ídolo de su corazon—la libertad—hubiera sido el estandarte de los aliados; pero la Francia, opresa y víctima de un Gobierno interesado en su particular y constante perseguidor de lo que ese mismo gobierno juró obedecer, ante el tribunal supremo de la voz del Pueblo, ha observado y ha visto con desmayo, que la guerra con su dolo, con sus gastos, con su ansiedad, con su tristura é irreparables pérdidas no tiene objeto determinado, no tiene objeto visible, comprensible, palpable. Si el pendon de los aliados es la libertad, como se dijo en un principio ¿porque no ayudar á la oprimida y doliente Polonia que yace bajo los pesados hierros de la mas tirana opresion? Por qué, permite que el Austria, una potencia neutral, marche sus tropas en los dominios del Sultan y se apodere y subyugue á los habitantes pacíficos de la Wallachia, llegando su osadía hasta el punto de prender y despojar de sus vestidos de Coronel de un regimiento ingles, á un prófugo húngaro, el Coronel Turr? Si los beligerantes aliados, hubieran querido poseer la península que han regado con su mas preciosa sangre, ¿por qué no emprendieron, ó mas bien diré, continuaron las operaciones militares en el Danubio, que era el modo mas sencillo, lógico y de mas probable y pronto éxito? Suponiendo por un momento, que "toda la ambicion de los aliados era desmontar á Sebastopol" ¿porqué Sebastopol no se ha tomado antes? La toma de la torre de Malakoff fué la señal de retirada de los rusos, pues Malakoff no existia cuando los aliados fueron á la Crimea. Dejaron que el enemigo se fortificará bien en su casa y entonces le dieron las oportunidades de vertir miserablemente la sangre preciosa de mil y mil valientes, dignos de mejor suerte. Junto todo esto, con otras piscias que podria nombrar, ha hecho creer, aun mas, convencer al pueblo de Francia, que el todo ha sido una pantomima para llegar al gran *golpe de Estado*, que allá en su mente ha estado abrigando Luis Napoleon, desde que los crédulos franceses se dejaron llevar de sus promesas y juramentos. Este *gran golpe de Estados* que deja muy atras el del 2 de Diciembre es el que debe destruir hasta la memoria del Tratado de Mayo 1852 celebrado entre el Austria, la Rusia y la Prusia y que entre otras cosas dice", considerando "que la soberania hereditaria forma la base del órden Europeo, y que de este modo existe una solidaridad de responsabilidad y de intereses entre todos los Estados de Europa;

"Considerando, ademas, con respecto á la Francia, que la casa de Borbon es la encarnacion del principio de la soberania hereditaria, y el Conde de Chambord la cabeza actual de aquella familia;

"Que el poder que ejerce *Monsieur Napoleon Bonaparte*, es un poder *de facto*, que no puede ser soportado ni aun bajo el pretendido derecho del Emperador Napoleon pues que este último, de propia voluntad, por si, sus sucesores y descendientes y a nombre de todos los miembros de su familia, renunció á todo derecho y pretencion al Gobierno de Francia, el Reino de Italia ó cualquier otro pais, &a. &a. &a. Mas abajo dice este curioso documento oficial: "Caso de que el Principe Luis Bonaparte, Presidente temporario de la República francesa, sea elejido por el sufragio Universal Emperador por vida, los Poderes (Rusia, Austria y Prusia) no reconocerán la validez de la nueva forma de gobierno, hasta haber demandado del Principe Luis Bonaparte, ciertas esplicaciones con respecto á la significacion de este nuevo título, y hasta haber obtenido de él un acuerdo ú obligacion, primero, *de respetar los tratados existentes*; segundo, no pretender aumentos de territorio; y tercero, *renuncia á toda pretencion á la fundacion de una dinastia*."

Hé aquí todo el problema esplanado. ¿Están los poderes por creer aun á Napoleon un aventurero afortunado, ó desaparecerán las disensiones que los asuntos del Este puedan traer ante los intereses predominantes de los déspotas y establecer contra los pueblos una formidable *mutualidad*?

La balanza se inclina á el lado de la paz. Luis Napoleon ha dado pruebas convincentes de ser digno de pertenecer a la "Santa Alianza" y acaso un nuevo tratado secreto de Veronas venga á sellar la estrecha union de los déspotas contra todos los sistemas representativos de Europa, donde quiera que existan.

La Rusia y el Austria codician la amistad de Luis Napoleon, por que en él ven uno de los suyos y por que en él están seguros de encontrar mañana un fiel aliado en contra de la enemiga comun—la Inglaterra. Por otra parte, la Rusia necesita ahora de tranquilidad mas que ningun otro pais, no solo para reponerse de las innumerables pérdidas que ha sufrido, sino tambien para preparar sus estensos dominios, ceso de que mañana se vean de nuevo amenazados con mas vigor y acierto que ahora. La dificil transportacion de sus tropas y municiones de uno á otro punto de sus Estados, ha hecho ella sola tantos estragos en sus ejércitos como las balas de los aliados en las fortalezas sitiadas. La Rusia ha conocido la supremacia de los aliados en este punto y para aprovechar este conocimiento necesita que la dejen trabajar tranquila en casa las mejoras que está trazando y acaso esta consideracion, unida á otros arreglos que puedan hacerse en secreto, decidirá a la Rusia a firmar un tratado desventajoso para ella con un amargo *arrière pensée*.

El Emperador de los Franceses ha mantenido una correspondencia con el de Rusia por medio del de Austria, cuyo contenido no es dado al pueblo saber; pero de una cosa estamos seguros y es, que en los mutuos sentimientos de amistad espresados, el nombre de la Inglaterra no aparece. Esta, recela con mas de un motivo la lealtad de su aliado y por temor de no hacerse un enemigo del sobrino de Napoleon, acaso tambien ceda mucho en sus pretenciones de la Rusia asi ayudando a establecer la paz. Pesadas, pues, las respectivas posiciones de cada uno de los paises beligerantes nada tendrá de estraño que las conferencias de Paris hagan una mezcolanza que llamen "paz" y que luego se transformen estas en Congreso, para que se admita la Prusia a dar un voto sobre el tinte que se debe dar a los grillos que se prepara a la libertad de los pueblos.

—Otra cuestion, á mas de las conferencias, tiene hoy embebida y en suspenso la atencion del público británico; cuestion de mucho mas interes para su estendido comercio, su aristocracia y su riqueza. Esta cuestion es con los Estados Unidos, ó mas bien, con el Gobierno que preside el General Pierce, y que parece amenazar una guerra con aquella poderosa Union. Son dos las bases de la quisquilla que ya ha cobrado el nombre de disputa y de tan sério caracter que por uno de los paquetes de mediados del mes pasado el gobierno Norte Americano pide á este releve á su Ministro en Washington pero lord Palmerston ha contestado no poderlo hacer hasta recibir un detalle de todo lo ocurrido á dicho representante británico.

La cuestion primera es sobre el tratado Clayton-Bulwer y la segunda sobre el alistamiento hecho para la Crimea en la República, contra las leyes de su neutralidad y en el cual se acusa de complicidad al Ministro inglés Mr. Crampton. La primera es puramente una cuestion de interpretacion, difiriendo la q' dan á dicho tratado los Estados Unidos á la de la Inglaterra, y como el lenguaje diplomatico es por esencia un lenguage tan oscuro é incapaz de ser comprendido ni por los mismos que redactan un documento oficial, mucho menos por un profano, hé aquí que al cabo de sus años los diplomáticos de ambos lados del atlántico se encuentran que tienen que ir otra vez á la escuela. Sin embargo, parece que este espinoso asunto gramatical, se someterá á juicio de un tercer gobierno y puede ser que quede del todo arreglado. El punto que tiene mas espinas, es el del alistamiento. Los Estados Unidos, creyéndose en su derecho tratan de ostigar y humillar á la aristócrata Inglaterra y esta, responde que ya ha dado una satisfaccion al gobierno de Washington y que su decoro y dignidad no la permiten dar dos. Que si ha habido falta en su Ministro se hará justicia á los Estados Unidos; pero de lo contrario, el Gobierno de S. M. B. no quiere, privar á un Ministro de su puesto mientras lo desempeña con lealtad y honor. Este pique, es mas bien Pierce.—Palmerston que de pais á pais, pues que para la Inglaterra en general la cuestion es de algodones y para los Estados Unidos de balas. Palmerston conoce bien los flacos de la Union y sabria sacar partido de ellos si llegase el caso, y á su vez, Pierce cree que al hacer guerra á la Inglaterra aumentaria su partido y se afianzaria en el sillon de la Presidencia. Cualesquiera que sean las ambiciones de este buen señor, yo creo, que lo que es por ahora se verán fustradas, á pesar de que algunos entusiastas ciudadanos norte-americanos hijos de la Irlanda, crean que no hay mas que declarar la guerra y el Canadá y la Irlanda son Yankees.

La Inglaterra á pesar de los enormes sacrificios que ha tenido que hacer, para lograr bien poco por cierto [mas hubiera hecho sola] en la guerra actual con Rusia, tiene aun muchos recursos de que echar mano para llenar sus arcas, y además posee la mejor flota que jamás han visto los mares. Esto se les escapa á los yankees en su entusiasmo, y tambien, que sus estados del Sud no parten muy buenas migas con los del Norte. Tomado todo en consideracion, creo que los Estados-Unidos, no querrán esponerse á ser Estados desunidos.

—El gobierno acaba de contratar un nuevo empréstito de cinco millones con la casa de Rothschild, y esto ha hecho creer á muchos que el estado finaciero de la nacion se encuentra sumamente exhausto y que le seria imposible seguir la guerra con la Rusia, mucho menos con los Estados Unidos. A mi parecer, no son fundados estos recelos, porque el gobierno tiene aun muchos recursos de que echar mano caso de necesitar la fondos para llevar la una ó ambas guerras adelante, aunque no hay probabilidad de que la haya con los americanos, á pesar de las dificultades pendientes. Además, la opinion general es que las conferencias tendrán un feliz resultado. Para poder calcular con mas certeza sobre el punto de recursos basta echar una ojeada al estado del Tesoro presentado en un papel parlamentario de las entradas y gastos del año 1855, segun el cual el gobierno tenia en caja á la entrada de este año un balance de 3.686,600 libras esterlinas, con autorizacion, además para emitir pagarés del tesoro hasta la suma de tres millones quinientas mil libras esterlinas. Por lo tanto la posicion del tesoro público no tiene nada de alarmante, y como prueba evidente de ello, el hecho de que el público se ha mostrado deseoso de tomar parte del nuevo fondo inglés ofrecido por el gobierno es decir, del empréstito nuevo de los cinco millones y de la conversion á fondos de tres millones de pagarès del Tesoro, que tambien entran en el contrato, pues á pesar de que el primer depósito de diez por ciento fué el 26 del mes pasado y otro de 10 por ciento el 3 actual, la suma total de las suscriciones ha escedido de 30 millones. Esto prueba mas que nada la confianza que tiene el público monetario en el Gobierno, no obstante, que el director del tesoro, al hacer dicho empréstito dejó entrever por el contenido de sus palabras, que si el resultado de las actuales conferencias, no es el que se espera, el gobierno tendrá necesidad de otro empréstito mucho mas fuerte.

Tenemos que lamentar en la metropoli la completa destruccion ocasionada por un fuego terrible y pronto, del Teatro de la ópera, conocido por el teatro de *Covent Garden*. Esta desgracia ha encontrado simpatias hasta en el Palacio Real y la Reina, hizo anteayer una visita a las aun humeantes ruinas y examinó con dolorosa curiosidad el aspecto triste que presenta en la actualidad ese antes magnífico edificio. El fuego sucedió al final de un baile de máscaras que dió en su beneficio el contratista temporario del local y justamente cuando el público cantaba entusiasmado el himno que da fin a todas sus funciones—el God save the queen—empezaron á caer las vigas quemadas desde el techo al escenario. Como infinidad de familias quedan sin trabajo y desprovistas de medios de subsistencia, pues que todos sus útiles é instrumentos han sido presa de las llamas, el público se ha prestado gustoso a una suscricion en favor de estos desgraciados. Se cree, que el edificio del teatro será otra vez levantado con nuevos adelantos y mejoras.

Crimea.— Poco interés ofrecen las comunicaciones que de esta península recibimos, concretadas á tenernos al corriente de las variaciones del tiempo, á usanza del finado lord Raglan, cuyos estereotipados despachos no salian del terreno de la atmósfera. Como cosa fuera de rutina hemos sabido el mes pasado que el 4 del mismo fué volado el famoso fuerte Nicolas por una serie de esplosiones dirijidas por los ingenieros franceses. De este fuerte, que tenia la forma de una herradura, no queda ni la señal siquiera, solo escombros y ruinas; siendo la opinion de dichos ingenieros que dicha fábrica tenia mas apariencia que solidéz, semejante á todos los de Sebastopol, y que no hubieran podido sostenerse en pie por mucho tiempo, bajo el continuado choque de las balas aliadas. El fuerte Nicolas podia recibir un armamento de 192 cañones, y despues del fuerte Constantino, ha sido el mas célebre de todas las fortificaciones rusas en el mar Negro. Su herradura ocupaba casi todo el promontorio de tierra que divide el muelle del Sud, del parque de artilleria, dominando el camino de Woronzoff y barriendo con sus cañones toda la superficie de la mar, a su alrededor hasta el mismo muelle del Sud. La superioridad del fuerte Constantino, viene de la resistencia que hizo éste al bloqueo de los aliados en 1854; pero en magnitud queda muy en zaga al de Nicolas, cuyo fuerte era el refugio de algunos de los generales rusos en lo mas crudo del bombardeo.

Si hemos de estimar la toma del Sud de Sebastopol, por el valor que sus fortalezas tenian a los ojos del Czar, no hay duda que encontrarémos su valor de gran cuantia. Sebastopol era el apoyo de su ambicion meridional, herencia del trono moscovita desde Pedro el Grande. Si despues de la pérdida de Sebastopol, la Rusia, como se cree, se subyuga a las exijencias de los aliados, y no hace de Nicolaieff un segundo Sebastopol, la influencia de aquella en el mar Negro queda del todo nula, y a eso tendrá que someterse, pues aunque quisiera llevar el teatro de la guerra a la Georgia en el Asia, allí las probabilidades son que en una sola campaña la perdiera toda.

Por un despacho del general Pelisier, se supo el jueves pasado (6 del corriente) en Paris, que el hecho de la amnistia se supo en la Crimea el 28 del pasado. En una conferencia tenida el 29 en el puente Traktir entre los oficiales del estado mayor de los ejércitos aliados y el general Tatchaneff, quedó acordada la completa suspension de hostilidades.

(Continuará.)

Correspondencia de Inglaterra.

La que ha empezado á dar ayer el *Nacional* en la parte mercantil, y principia hoy en la parte política, tiene el sello del espíritu británico que habrá de alimentarla en lo sucesivo. Los incidentes de la guerra de Oriente escasean ya, y tendrá luego termino esa grande epopeya que ha merecido tener por dos años fija la atencion del mundo. Proxima á firmarse la paz, no tardará la Europa á entrar en las condiciones ordinarias de suexistencia, disminuyendo el interés que el lector americano tenia hasta hoy en seguir las peripecias de sus luchas.

Las correspodencia de los diarios americanos tomarán desde luego nueva forma,

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—Pues torpe sois para ser del roto amado.

—Seré todo lo que querais, pero no adivino.

—Pues es el condestable.

—¡Vah! el condestal es mas delgado.

—Le abultan los vestidos.

—El condestable tiene los cabellos grises.

—Se habrá puesto una peluca.

—Ah, de ese modo....

—Pues qué, ¿queriais que el condestable no se disfrazara bien?

—Pues mirad, creo que estais engañado.

—¡No, vive Dios! mirad como anda, como habla.... ¡ah! ¡ah! si tuviera alguna duda, aquellos cuatro salvages me la hubieran desvanecido.

—Que os la hubieran desvanecido aquellos cuatro salvages.

—Entre ellos viene una persona que tiene mas de un motivo para conocer al condestable.... y ved, ved.... decididamente han reparado en el lujoso ballestero.... y mirad ahora, se ha separado de ella y los cuatro salvages le siguen.... se pierden.... guardaos, señor condestable, guardaos.

En efecto, la ninfa habia estado hablando un momento con un hombre que tenia todo el porte del condestable, despues de lo cual se habian separado en distintas direcciones.

Al atravesar una galería un veneciano con el traje de los *condottieri* se cruzó con la ninfa é instintivamente se detuvo.

A pesar de los antifaces aquellos dos seres se conocieron y sus ojos chispearon.

—¿Vas á buscar á tu bella esposa? le dijo la ninfa con sarcasmo.

—Mi esposa asiste á su alteza, dijo el condottiero, picado por la cáustica pregunta de la ninfa.

—De modo que estás libre.

—¡Libre! ¿y para qué necesito estarlo.

—Yo quisiera....

—¿Y qué quisieras tú?

—Tu piensas mal de mí.

—Si pienso, motivos tengo.

—Te engañas.

—Pruébamelo.

—Aquí no.... me acosan aquel fantasma verde, aquel oso rojo y aquel mono amarillo. Pero pienso burlarlos. ¿Quieres esperarme en un lugar determinado?

—En la cámara dorada donde está el gran baile, en el retrete del fondo.

—Esperaré, dijo el condottiero, con la voz tremula.

—Pues ve á esperarme.

El condottiero se alejó, y la ninfa, cuando le hubo perdido de vista, tomó á buen paso la galeria adelante murmurando:

—Está con la reina.... él mismo me le entrenga.... ¡oh! me vengaré.

El rey, el bufon y el oso, la siguieron.

La ninfa entró en un magnífica cámara circular; en ella en un testero rodeada de sus damas sentada en un estrado, grave y reflexiva sin antifaz ni disfraz, estaba doña Isabel de Portugal sufriendo y hastidiándose visiblemente con la fiesta.

Junto á un estremo de la barandilla dorada que separaba á la reina y á su servidumbre de la concurrencia, habia una joven morena, que al parecer feliz y satisfecha con su suerte se reia de muy buena gana de los accidentes cómicos que tenian lugar entre las máscaras.

La ninfa se sentó en el estremo de una banqueta junto á la balaustrada en que se apoyaba Elvira, que al ver la hermosura de su vecina, la miró con benevolencia, y le dijo sonriendo:

—Muy sola andas, hija del Parnaso, para ser tan hermosa.

—Pues mira, creo que la hermosura nos sirve de muy poco, dijo la ninfa desfigurando la voz.

—Yo no soy hermosa, dijo Elvira; pero soy feliz: tu debes serlo tambien...

—Yo.... yo no he probado todavia mas que desgracias.

—¡Pobre ninfa! dijo con una sonrisa incrédula Elvira.

—¿Acaso hay muger que no lo sea? muchas veces nos creemos felices porque nos engañan.

—¡Que nos engañan! dijo Elvira frunciendo un tanto su lindo entrecejo.

—No hay hombre por enamorado que esté de nosotras, que cuando nos ha poseido no ansie poseer á otras, aunque sean menos hermosas, aunque le amen menos que nosotras.

—Pero un hombre que obra así es un mal caballero.

—Yo conozco á alguno, dijo la ninfa siempre alterando la voz y mirando á Elvira de una manera terriblemente fija, que pasa por un cumplido y leal caballero y sin embargo engaña á su esposa que es un tesoro de pureza, de virtud y de hermosura.

—¿Y qué hombre es ese? dijo palideciendo Elvira, porque habia comprendido una intencion en el acento de la ninfa.

—Ese hombre es jóven, noble, caballero, valiente, poderoso, priva con el condestable y tiene un alto oficio en la casa del rey.

—¡Su nombre, su nombre! esclamó con ansiedad Elvira.

—Ese hombre es el ballestero mayor de su alteza.

—¡El ballestero mayor del rey! esclamó Elvira levantándose.

—Sí; acabo de oirle citarse con una dama muy hermosa: y eso que dicen que su muger es una joya.

—Qué ¿no conoceis á la muger del ballestero mayor?

—Soy nueva en la corte: he venido con mi esposo, á quien ha convidado el condestable para esta fiesta, de uno de sus castillos.

—¿Y cómo se llama vuestro esposo?

—Don Ferran Gomez.

La ninfa sabia que el tal Don Ferran, estaba en una tenencia de una villa fronteriza hacia mucho tiempo, y que en ella se habia casado con una dama hermosísima.

—Pero sino conoceis á la esposa del ballestero mayor, ¿cómo le conoceis á él?

—Me ha hecho reparar en él mi esposo.

—¿Qué vestidos lleva?

—Un vestido de aventurero veneciano.

—¡Y decís que ese hombre!.... ¡que el ballestero mayor hablado con una muger!.... ¿qué muger era esa.... ¿la conocia vuestro esposo?

—Si por cierto.... era una viuda hermosísima.

—¡Una viuda! ¿y no os dijo su nombre vuestro esposo?

—Si por cierto: me dijo que se llamaba doña Teresa Garcés.

Los ojos de Elvira se nublaron, vacilaron sus rodillas y tuvo necesidad de volverse á sentar.

—Ya veis, dijo la ninfa, de una manera indiferente, lo que puede confiarse en los hombres: yo no soy feliz con don Ferran Gomez: me casé con él obligada, pero estoy libre de celos porque es viejo y feo.

—En verdad, dijo dominándose Elvira, que la conducta de don Juan de Albornoz se alevosa.... y estará entretenido con esa muger mientras su esposa sin duda.... nada sospecha....

—Y debe estar dulcemente entretenido, porque el lugar en donde se han citado es solitario y silencioso.

—¡Oh! y esa doña Teresa ha podido llegar hasta el caso....

—Hasta un caso horrible.... ya veis en la sala de la galeria morisca, en el huerto.... en un lugar construido á propósito por el condestable para citas amorosas. ¿Pero qué nos importa eso....? ¡vah! estamos perdiendo el tiempo en valde.... ¡ah! me parece que veo allá al fondo de la sala á mi marido; ya sabeis, don Ferran Gomez.... espero que nos veremos muy pronto.... Adios.

Y la ninfa se levantó y se alejó sin dar tiempo de que la contestase Elvira.

Luego tomó por una galería, la atravesó, llegó á unas escaleras, y las bajó.

El del sayo verde, el oso, y el mono, la siguieron.

La ninfa adelantó por las oscuras calles de un jardin bajo árboles sombrosos; nadie habia en aquel lugar: entonces el rey adelantó temblando, y se acercó á Teresa que al oir pasos cercanos se detuvo asustada.

—¡Quién sois! dijo con voz trémula.

—¿Vais á la sala morisca?....

—¿Quién os ha dicho eso?

—Basta que os diga, hermosa señora, que allí teneis una cita.

—¡Una cita!....

—De amor.

—¿Cómo os llamais?

—Don Juan.

—¿Don Juan á secas?

—No, hermosa mia, no; don Juan de Castilla.

—¡Ah! esclamó riendo la ninfa.... ¡su alteza que anda á caza de amores, mientras su alteza la reina procura divertirse.... ¡en buena hora señor, tengo que pediros algunas gracias y no puede darse ocasion mas oprtuna.

Y la ninfa se asió del brazo del rey y siguió adelante.

El mono y el oso siguieron recatando sus pasos, y á una razonable distancia.

—¿Y qué gracias teneis que pedirme, señora?

—En primer lugar, que enviéis á la frontera de los moros á don Juan de Albornoz.

—¡Ah! ¿os punza aun mi buen ballestero mayor?

—Me importa que esté algun tiempo fuera de la corte.

—Pero ya sabeis que yo no soy aqui nada mas que lo que quiere que sea el condestable.

—Si me concedeis las tres gracias que tengo que pediros, el condestable hará cuanto querais.

—Bien, veamos la segunda gracia.

—Yo no he amado nunca.

—¡Oh! ¡oh! dijo con cierta codicia el rey.

—Por lo tanto, si una vez amo querré ser sola.... sola, enteramente sola.

—¿Qué quereis decir, señora?

—Que si llego á amaros tendré celos de la reina.

—¡Oh! ¡oh!

—Ciertamente.... por lo tanto necesito que os separeis de ella.

—¿Sabeis lo que me pedís, señora? esto de seguro me traeria una guerra.

—Pues mejor, mucho mejor, así podreis distraer con ella á los bandos.

—Pero el condestable....

—El condestable os dejará hacer.

—El me casó con doña Isabel.

—Pero no se opondrá á que la repudieis.

—¡Oh! ¡oh! mas despacio, mas despacio, señora.... un repudio.... ¡sabeis lo que me pedís?.... un escándalo.... y yo soy demasiado pacifico.... no, no, no, no puede ser.

y los intereses de la industria entrarán por mucho en su composicion. La nuestra se anticipa á entrar en este buen camino, subministrando datos que serán de grande interés para el comercio, y la industria de este pais. Pudieran las correspondencias europeas todas prestar este ausilio y otros muchos al desarrollo de estos paises, trasmitiendo datos de los paises respectivos, como los que de Inglaterra y España recibimos.

Sabemos que la *Legione Agricola* ha recibido su correspondencia de Italia y en ella noticias de la propaganda que se hace alla, de datos que induzcan á desprenderse pobladores para la nueva Roma. Hace algunos años que convencidos por inspeccion propia de los lugares, de la ignorancia en que viven las poblacionnes europeas, con respecto á las ventajas de estos paises aconsejabámos al Gobierno de Chile enviar agentes á Alemania, Bélgica é Italia para organizar, con los medios de publicidad de aquellos paises, un sistema de popularizacion de los conocimientos de que carecen. Las cifras producidas por el censo presentan en estremo diminuta la inmigracion de aquellos paises precisamente desde donde mayor número de personas emigran á otros puntos del globo; y creemos que para nuestro pais este medio no fuera de desdeñarse, si no se desdeñaran tantos otros, que debieran tender a acelerar el tiempo en que haya de acudir en número suficiente la poblacion que tan despoblados paises demandan.

Por lo que al *Nacional* respecta, su editor ha dado instrucciones al inteligente corresponsal que desde Inglaterra se encarga de tenerle al corriente de los sucesos, para que transmita oportunamente datos sobre muchas industrias relacionadas con nuestras necesidades, subministrando conocimientos de que nuestros lectores sacaran mucho provecho.

La interrumpida correspondencia de España ha quedado definitivamente arreglada, y si lo poco seguro de sus vias de comunicacion no pone tropiezos, será tan periódica y regular como las otras que se obtienen de Europa. La correspondencia española nos interesa por mas de un título. A mas de la numerosa poblacion de aquella nacionalidad establecida aquí, tenemos un vasto comercio con la Peninsula, y con el cambio político que ha esperimentado, ponénla hoy en la necesidad de rehacer sus instituciones, no nos será de poco auxilio la noticia detallada de sus movimientos, para estudiar sus progresos y aplicar a nuestro pais, lo que fuere adaptable. Ocupábanse sus cortes de discutir leyes electorales y municipales, dos cosas que nos ocupan igualmente a nosotros.

Tratados entre el Paraguay y el Brasil.

Continúa en progreso el movimiento de viavilidad fluvial que otra vez hemos apuntado, como el resultado mas palpable de la revolucion contra la tiranía de Rosas. El rio Paraguay que no ha mucho se coronaba de cañones abre por aquel tratado paso libre á las mercaderias que descenderán desde las tropicales regiones de Matogreso El Rio de la Plata es hoy navegable hasta mil leguas al centro de la América, y fácil es augurar desde ahora el movimiento de productos y de riqueza que esta innovacion vá á introducir. Azúcar, tabaco, especias, resinas, gomas, peleterias, plumas, tintes, maderas y otras mil producciones de aquellos climas vendrán luego á engrosar el surtido de productos que se cambian en las playas de la boca del Rio de la Plata, y á aumentar con proveeho de todos la esfera de las transacciones comerciales.

Dentro de poco un mundo interno tendrá salidas fáciles á esta parte del continente, y el humo de los vapores irá bien pronto á asombrar á las aves raras que pululan en los rios hoy desiertos y atraer las tribus salvages á sus orillas á contemplar el rápido pasage de tan estraño viagero

Asegúrase que el Brasil de acuerdo con el Paraguay va á establecer una línea de vapores hasta donde convenga sostenerla, y este es un nuevo elemento de accion que va á introducirse en los rios.

Si a esto se añaden las líneas nuevas que de Europa se establecen a Rio Janeiro y que desde allí se ligan con las nuestras, y la órden dada, a lo que se dice, a los paquetes de remontar hasta el Paraná, se reconocerá que las comunicaciones fluviales toman un grande incremento.

El gobierno del Paraguay ha acumulado en sus astilleros una crecida cantidad de vapores, preparándose a las eventualidades de una guerra. Casi todas las repúblicas de última data en América han mostrado un ardor desmedido en mostrarse guerreras. Bolivia, el Uruguay, el y las subdivisiones de Centro América son de ello prueba. El Paraguay ha pagado ya su tributo en ejércitos y marina mostrándonos que es una potencia.

Ahora los vapores servirán, quitándoles todo aparato asustador, de corresponsales pacíficos, con las plazas comerciales, y sabemos que se propone consagrar algunos de aquellos vapores a acelerar las comunicaciones con Buenos Aires y Montevideo, poniendo el Paraguay a tres dias de jornada de estos puntos. Mucho ganará en ello aquel pais, y mas todavia el comercio jeneral del Rio de la Plata.

Publicarase luego el viaje del Zenta en el Pilcomayo por su animoso capitan Labarellos, y la espedicion norte-americana no tardará en hacer otro tanto del Salabo, Paraná, Paraguay, con lo que el mundo será dotado de un libro y mapas hidrográficos, que pondrán de manifiesto en el Rio de la Plata el aventajado rival del Amazona,

Bellas artes.

La Pirámide de la plaza de la Victoria, cuya exornacion se ha emprendido tendrá para el 25 de Mayo un complemento en la estatua de la Libertad que ha de rematarla, y cuyo modelo está ya terminado, y corregido.

El culto á las bellas artes se muestra en Buenos Aires hoy en la ornamentacion de la arquitectura, en la música y la poesia. La estatuaria apenas dá señales de vida, gracias á las exigencias limitadas de algunos monumentos, y la pintura en algunos retratos y frescos.

Hemos tenido ocasion de ojear las carteras de dos jóvenes pintores de distinguido mérito, llegados recientemente, y separados no ha muchos años del mismo taller en que trabajaron juntos en Francia. Mr. Gautier viene de Méjico y la Habana por Copiapó, y San Juan, y Córdoba. Mr. Pallier de Roma, los Abruzzos y Florencia donde ha ejercido su pincel en la instructiva cópia de los monumentos antiguos, las ruinas de Pompeya, los cuadros de los grandes maestros y las escenas de la naturaleza italiana tan artística y tan bella.

Formarán ambas carteras juntas un viage artístico por Europa y América, en que el viagero encuentra con placer representadas las escenes, las costumbres, y los cuadros que mas le llamaron la atencion durante sus escursiones, pudiendo decir, como nos ha sucedido, lo que sigue de un monumento copiado en parte, tan natural y prolija es la imagen, á los accesorios y adyacencias de la escena de la cordillera de los Andes que atrajo la atencion del pintor por lo selvatica, y que es familiar a los ojos de los que la han atravesado habitualmente.

Mr. Pallier a mas de algunos retratos encomendados ha pintado una carreta cargada de lana de las que vienen al mercado 11 de Septiembre, en cuyos conductores hay una fidelidad admirable de trages y costumbres.

Mr. Gautier se propone levantar una vista panoramica de Buenos Aires, como lo ha hecho en otras ciudades con el ánimo de hacerla litografiar en Europa, persuadido que allá como acá presentaria una vista de grande interes, ahora que con la cúpula de la convalescencia, el teatro, el muelle y los hoteles Iraola y Llavallol, el frente de la ciudad hácia el rio, se ha enriquecido de accidentes notables que varian y ennoblecen el conjunto.

Es sensible que no esté mas difundido el gusto de las gentes de posibles por la pintura, pues entonces el pincel de estos dos artistas, como el de algunos otros de mérito que nos visitan ó residen entre nosotros, hallarian la ocupacion constante que Monovisin, Desmadryl, Cicarelli y otros hallan en Chile, sirviendo a los gustos refinados de las familias con cuadros preciosos para ornato de salones, y recreo de la vista.

EL SENADO.

Aprobáronse igualmente las elecciones, no obstante un debate sostenido por el señor Calvo, sobre las inconsecuencias en que caian algunos señores Senadores. Las mismas razones de prudencia han prevalecido en una y otra Cámara, y siendo como somos, estraños á las afecciones ó intereses que militan por uno ú otro resultado, podemos sin temor de ser sospechados de parcialidad, deplorar el sistema de apreciacion en el juicio de elecciones. Decir que los Senadores nombrados son sugetos estimables, es un argumento en materia de elecciones, como el título de honrados en política, porque supondrian uno y otro que sus oponentes carecen de las mismas calidades.

Sentimos mucho que las Cámaras hayan salido del terreno de la legitimidad y legalidad de las elecciones para echarse en el mar proceloso de las apreciaciones morales y de interés.

Se ha consagrado un triunfo que es de poca consecuencia en cuanto á personas y partidos, á costa de introducir doctrinas, usos y prácticas en el sistema representativo que desquician todo, y abren caminos para el desórden mismo que se quisiera evitar. Las instituciones nos tendrán siempre á su lado, y es precisamente por eso que deploramos ver que se las falsifique sin utilidad real y sin objeto.

La conciencia política.

Negando el *Orden* que el señor Frias haya dicho que la conciencia de un Diputado está sobre la ley, como se le ha atribuido, "juzga la Cámara no ateniéndose cuando se trata de la validez de una eleccion, no ateniéndose únicamente á la letra de la ley, sino á la conciencia pública, y á lo que cada uno de los miembros que la componen, juzga segun *la equidad*. Si bien examinados los hechos una Cámara entiende que, apesar de haberse quebrantado algunas prescripciones de la ley, es innegable que el voto de la mayoría era favorable á los ciudadanos elegidos, entonces debe reconocer la validez de las elecciones."

Si el señor Frias es el autor de este pensamiento, no hace mas que perifrasear el que niega. Esto es poner la conciencia *individual sobre la ley.*

Es falso que un heche de cifras, de votos pueda juzgarlo una Cámara por leyes de equidad, y es inicuo atribuir á la conciencia de cada individuo, ó á una mayoría parlamentaria el derecho de estimar la opinion pública. Cada fraccion de la opinion creerá siempre que su opinion es la dominante, y tratará de favorecerla.

Pero en el caso presente hay iniquidad en tal idea aplicada á las elecciones actuales. El Sr. Anchorena sostuvo que las listas amarillas eran la obra de un círculo, y ya puede inferirse cuales serán las apreciaciones adversas.

Pero vamos a cuentas. La eleccion ha sido ganada por ciento veinte votos. Esto es lo que resulta de las cifras comparadas. El Sr. Atucha que ha hecho el escrutinio de la mesa de San Miguel que dió trescientos votos, acusado de haber aumentado pliegos de nombres, a mas de los ciento cuarenta en que estaban cuando se levantó la mesa, no ha podido declarar si le constaba que los pliegos del escrutinio fuesen cuatro ú ocho ó doce, lo que deja en duda la cifra que aparece por la lista blanca; y bastaban ciento veinte votos para que estuviesen igualadas las listas. ¿Que hace la *equidad* de las mayorias parlamentarias en este caso?

Dícese que la Cámara *juzga*. Hay abuso de las palabras. En un debate en que solo hablaron dos ó tres oradores, en que no se oyeron testigos, ni se pidieron pruebas, no se ha *juzgado, sino obrado.*

Habian dos cuestiones: 1ª, saber si la aprobacion debe recaer sobre las mesas que obraron legalmente. 2ª Si debian aprobarse las elecciones viciosas; y como uno ú otro sistema conducia á resultados diversos, el *juicio* debió recaer sobre la aplicacion de la ley, al caso de las mesas viciadas.

Declarar que la conciencia individual ó colectiva de la cámara puede apreciar moralmente el valor de las cifras, es poner en manos de la Cámara el derecho de fallar contra el resultado de las elecciones. Si estas dan 30 contra contra 10, la Cámara en su conciencia puede decir que la opinion, la verdadera opinion es fovarable á los 10.

Apertura y nivelacion de calles.

Hemos traducido del "Correo Mercantil", lo que sigue a continuacion, con respecto a mejoras y embellecimiento de la ciudad de Rio Janeiro, y que creemos de nuestro deber aconsejar a nuestras autoridades, se adopten inmediatamente, las medidas que para allí se proponen, so pena de sufrir grandes perjuicios, como ya se hacen sentir allá como acá, las que sino se corrijen con tiempo dentro de algunos años serán *irremediables*: pues las necesidades de aquella ciudad se asemejan completamente a las nuestras: la *nivelacion y delineamento* de las calles, son puntos que deben zanejarse cuanto antes prolongándose todas las calles a todos vientos a lo menos de una estension de noventa a cien cuadras de la Plaza de la Victoria: pues hoy ya notamos grandes inconvenientes en las aperturas de ellas; los unos que conocen lo justo y sus verdaderos intereses, desean que se abran cuanto antes; los otros a la inversa pretenden indemnizaciones; de todo lo que colejimos es, la falta de autoridad que haga ejecutar cuanto antes leyes que creemos están vigentes.

Mejoras materiales del Rio Janeiro.

En uno de los artículos anteriores "dice el Correo Mercantil" dijimos con respecto al embellecimiento de nuestra capital, que debiamos seguir el ejemplo empleado por el gobierno Ruso, en San Petersburgo; invitando a los ingenieros y arquitectos, nacionales y estrangeros, para presentar proyectos para este fin, y ofreciendo premios a los trabajos que fuesen dignos de ponerlos en práctica; para que todas las capacidades de estos ramos se presentasen en la arena. Si adoptasemos este medio tendriamos la certeza, de que todas las obras que se hicieran en adelante estubiesen en armonia con el plano general adoptado y no seria sino piezas parciales de un gran conjunto—una bella ciudad proyectada conforme a las reglas de la ciencia; en el entretanto que las obras de bulto que se van a construir, y que influyen poderosamente sobre los destinos futuros de la ciudad no tienen coneccion alguna, ni son subordinadas a un pensamiento de mejora general de la ciudad. La direccion general del ferro-carril de Don Pedro II, estudiando las conveniencias de la compañia sin cuidarse de las mejoras de la ciudad, resuelve dirigir sus rails por esta ó aquella direccion, y como no hay ministerio de obras públicas, ó reparticion a quien cumpla estudiar estas cuestiones por todas sus faces, se egecuta únicamente lo que quiere la comision directiva del camino de fierro.

Existia ha tiempo un reclamo muy fuerte para la apertura de la calle de "Cano"; el espíritu público estaba dominado por la presion de esta necesidad: ¿qué hacer? ábrase y alárguese la calle de "Cano". Ahora preguntamos nosotros, ¿puede acaso quedar sin las condiciones de bellezas y comodidades públicas indispensables? Nos parece que no: á menos que no sea por un acaso de que ambas obras el camino de fierro y la calle de "Cano" estubiesen en armonía con las condiciones generales de los edificios de una ciudad. Antes pues que el mal se aumente á un punto que se crea irremediable, conviene saber cuales son los medios que se deben tocar para evitarlo. Ya hemos indicado que son. Invitar á los ingenieros y arquitectos nacionales y estrangeros, para que presenten proyectos para el embellecimiento y mejoras de la ciudad, porque una vez fijado y adoptado un plano cualquiera, las comisiones directivas del camino de fierro, y otras empresas como la de la calle de Caño ya sabrian á que atenerse de antemano y no seguirian cada una lo que les pareciese.

Lo que acabamos de decir es tan vago que no puede satisfacer á nuestros lectores, que si el gobierno ó la municipalidad no hace ejecutar, es muy probable que cuanta indicacion hagamos pasará inapercibida; pues tenemos la desgracia de dejar que nuestros descendientes lo hagan en vez de hacerlo nosotros, antes que el tiempo presente mas dificultades.

Estado Oriental.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta ayer. Habia sido preso el Sr. Devins, redactor del diario *La Union Europea*, sin saberse el motivo, atribuyéndose á una infraccion a las leyes de imprenta. Del "Comercio del Plata" tomamos las siguientes noticias:—

Rumores—Bajo este epígrafe nuestro cólega el "Comercio del Plata" de ayer, anunciaba que una Comision de las HH. CC., habia pedido á S. E. el Sr. Presidente de la República, quisiera esperarla en el dia de ayer, acompañado de los tres Ministros, y de los señores generales Flores y Oribe, en presencia de los cuales, la comision queria tratar con el gobierno negocios de importancia. En efecto, la noticia era exacta, y deseando nosotros poner en conocimiento de nuestros lectores el resultado de ella, nos dirijimos á persona que consideramos bien informada; la que nos contestó que, la reunion se habia efectuado pero que habiendo el señor general Oribe mandado avisar que se encontraba enfermo, y que no podia asistir; se habia aplazado el negocio de que debia tratarse hasta tanto que pudiese concurrir el señor general Oribe. Esto és lo que de buen origen se nos ha trasmitido.

Donde las dán las toman.—Se realizó este evangelio popular. Los afamados corredores de la orilla Occidental del Plata, el *Ottoman* y el *Gamo*, recibieron su *revancha*, y *D. Quijote, desfacedor de entuertos*, lo mismo que el *Vain Hope*, vengaron noblemente en las carreras del lúnes los agravios que aun quedaban en pié desde la última jornada de primavera. Los dos parejeros porteños fueron vencidos, y la fiesta del triunfo, fué tan espansiva como deplorada habia sido la derrota. Los laureles suelen turbar la vista y no nos parece importuno prevenir a los amigos de *D. Quijote*, que las reacciones son siempre mas violentas que la accion. Cuidado pues con las reacciones.

Uno de nuestros amigos, que no es hombre de tirar patacones, movido por la ambicion de sacar gratis su viage á las carreras, vino á nosotros con toda la alegria del hombre que encuentra algo que desea y no espera, y nos dijo:—Ya consegui lo que queria:—He apostado á favor del *Gamo* y del *Ottoman* veinticuatro patacones, y ahora ya he costeado mis gastos.

El pobre amigo no andaba *en las altas regiones de la politica* y su dia le ha costado doble. Que este ejemplo sirva á los que mucho se fian en la fuerzas agenas.

CRONICA LOCAL.

Teatro de la Victoria—Tres abonados nos piden la insercion de las siguientes líneas:—

Sres. Redactores del "Nacional."

Como abonados que somos del teatro de la Victoria, rogamos a Vdes. Sres. Redactores, se unan a nuestra causa para ver si logramos, que se evite por quien corresponde y en tiempo oportuno, el que el público sea engañado con patrañas y farsas como la que vamos a denunciar.

La Empresa del teatro de la Victoria al abrir la nueva temporada, dijo en sus anuncios que la Sra. Stefanonni, contratada en Rio Janeiro con otras partes principales de canto llegaria en el próximo paquete, y a pocos dias de su arribo el teatro *español* alternaria con el *lírico* italiano etc."

Con este aviso, los que suscriben deseosos de disfrutar de los espectáculos líricos corrimos a abonarnos con otros varios. El paquete ha venido, la Stefanonni no ha llegado, ni ningun actor lírico en el paquete, ni hay esperanzas de que vengan, y segun las noticias del Janeiro la Stefanonni se embarcó para Europa.

Así pues, Sres. Redactores, convendrán Vdes. con nosotros en que la empresa de la Victoria nos ha engañado, ha sorprendido al público prometiendo al abrir el abono lo que no podia cumplir. Que deducir de esto Sres. Redactores, ¿como calificar este hecho? En castellano se llama engaño, estafa, abuso.

En la segunda edicion corregida y aumentada de Colodro y ca., que sin duda han creido que puede burlarse del público y las autoridades como hicieron con la compañia española de Torres.

Veremos que medidas toma la Policia como encargada de hacer cumplir a las empresas los espectáculos y condiciones de los abonados. Entre tanto esperamos, sirviéndose dispensar Sres. Redactores á

S. S. S. Q. S. M. B.

Tres abonados al teatro de la Victoria por creer en el aviso de la Empresa.

(Garantido.)

Teatro Argentino—Este Teatro nos ofrece hoy una variada é interesante funcion en la que aparecerá a ejecutar en el violin la Srita. Borra, que tantos aplausos ha merecido del público inteligente. Se representará la comedia en tres actos *Caprichos de la fortuna* dirijida por el Sr. Garcia Delgado, terminando con el baile titulado *Wals de la locura*. En cada uno de los entreactos la Srita. Rosina Borra ejecutará algunas piezas escojidas.

La Legion Agrícola.—Parece que dentro de cuatro ó cinco dias se hará á la vela en el "Rio Banba" con destino á Bahia Blanca el Sr. Coronel Olivieri, acompañado de ochenta y tantos individuos pertenecientes á la Legion Agrícola militar.

Se nos asegura que respecto á los 400 hombros de caballeria que habia pedido el Coronel Olivieri, el gobierno no esta distante de concederlos para el porvenir, no haciéndolo actualmente por tocar algunos inconvenientes que no le es posible allanar hoy.

La Comision de Hacendados pasó una nota al Gobierno y al Coronel Olivieri, haciendo presente que estaba dispuesta a entregar los objetos y valores por que se habia suscripto desde el dia que la Legion ocupase el puesto que el Gobierno le ha designado.

Teatro de la Victoria—En este Teatro se pone hoy en escena *El Castillo de San Alberto* y el baile *Las Boleras del Sevillano.*

El Album—Nos han parecido dignas de llamar la atencion sobre las siguientes observaciones que hace un escritor estranjero sobre los *Albums*, objeto tan generalizado entre nuestras bellas:

Ya supongo yo que teneis un *Album*, es decir, un libro encuadernado fuerte y elegantemente, con el papel necesario en blanco y de color para ofrecerle á vuestros amigos, con el objeto de que os dejen consignado en él un recuerdo de su buena amistad. Uno os dejará un dibujo, otro os dará una produccion en verso ó en prosa, que por su mérito y moralidad pueda ser el ejemplo de la reunion. Pero todo eso es muy poco.

El *Album* vuestro debe constar de lo siguiente: Ademas del papel blanco marquilla y bristol blanco y de color para el dibujo y para la poesía, pondreis papel fino delgado para escribir en la última parte del libro, y allí formareis las secciones siguientes;

Una en la cual tengais una nota de las personas mas pobres de la ciudad, especialmente de las que vivieron con honor.

Otro de los gastos superfluos y su suma mensual: con eso sabreis cuanta verdad decia Franklin cuando escribia: "Vivid siempre prevenidos contra los pequeños gastos."

Otra donde apunteis las observaciones de vuestro barómetro y termómetro, que tendreis en vuestra casa, espresando todos los dias el estado de la atmósfera y la direccion del aire.

Otra en donde conste el fruto que habeis sacado de vuestro estudio ó lectura, y los buenos propósitos que habeis formado al estudiar los buenos modelos. Claro es que para esto no debeis leer jamas los malos.

Otra en donde consten las fechas del nacimiento y la defuncion de vuestros amigos y personas notables. Vereis cuantos mas viajeros tiene esta ruta de la vida que los que pensais.

Otra en donde escribais los favores de vuestros semejantes, para no olvidarlos jamas y recomendarlos á vuestros hijos queridos ó vuestros sucesores.

Otra en que se lea la constancia con que habeis seguido vuestros buenos propósitos y las faltas: vereis vuestra debilidad claramente.

Otra donde apunteis los sucesos públicos importantes, especialmente los del punto donde habitais y vuestros adelantos.

Podeis añadir papel velillo y vegetal para calcar ó pasar lo que os guste de un dibujo cualquiera.

Podeis poner en él un papel ordinario para colocar en él las láminas que recibais de vuestras suscripciones.

Podeis aun dejar un sitio para los dibujos hechos con picado de alfiler.

Y finalmente, papel de música para las composiciones de este género, y unas ojas de estraza para disecar flores.

Este ya será un *Album* notable.

El Mercado de Lorea—Pobre calle de la Federacion! Parece que estuviese destinada esta calle al sacrificio, pues que desde hace mucho tiempo, todo cuanto en ella se habia creado, yace en el mas completo abandono, sin duda porque los que manejan el pandero no tienen por allí intereses que cuidar, prefiriendo llevar los trabajos y obras públicas hácia aquellos puntos donde tienen sus propiedades.

Así hemos visto que se trabajó para sacar de allí el mercado de frutos, halagándose al vecindario con el establecimiento de un mercado de abasto, pero no bien se realizó la traslacion, el mercado de abasto quedo olvidado, y no obstante ser el punto llamado por su posicion y necesidades de la poblacion para aquel objeto, la Plaza de Lorea ha permanecido en el vergonzoso abandono en que hoy yace. Se ha establecido un mercado en la Plaza Nueva, se establecerán otros mercados en otros puntos, pero la plaza de Lorea yacerá como siempre desheredada.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre este punto, y muy especialmente la de los Sres. Municipales que sin duda no tendrán los mismos intereses de los que hasta hoy se han empeñado en arruinar los grandes intereses creados en la calle de la Federacion.

Por lo demas creemos que los vecinos de aquellos barrios deberian reunirse para deliberar sobre estos asuntos y presentarse ante la municipalidad para que se les tenga en cuenta y no se les acabe de arruinar como parece haberse pretendido hasta aquí.

La calle de la Federacion.—Hace algunos meses que nos lamentabamos del lamentable estado en quella incuria del gefe de Policia habia dejado esta calle, la principal para la introduccion de frutos del mercado 11 de Septiembre. Entonces, viendo que se empedraban calles donde no existia ningun tráfico, y se abandonaba este centro de poblacion, preveiamos que á la llegada del invierno dicha calle quedaria intransitable, y dijimos que parecia que habia una intencion espresa, de arruinar aquella parte de nuestra mas rica é importante poblacion,

Nuestras predicciones se han realizado; y los que quieran convencerse de esta verdad no tienen sinó pasar por la calle de la Federacion, y ver una cuadra mas al Oeste del molino, el estado vergonzoso *nunca visto* en que se encuentra aquella via. Lodazales inmensos, profundos socabones, carros volcados, volantas enlodadas, tal es el espectáculo que allí se ofrece á la vista del público, en estos momentos en que las aguas del invierno no han venido aun á transformar aquella vía en el verdadero *paso del infierno* que debe representar este invierno.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La Comision Administradora de la Loteria de Beneficencia.—Buenos Aires, Abril 2 de 1856.—Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, Dr. D. Valentin Alsina.—La Comision que suscribe tiene la honra de dirijirse á V. S. manifestándole que, como miembros de la Comision del Hospital General de Hombres y de la Filantrópica encargada de la casa de dementes en la Convalecencia, se hallan autorizados por sus respectivos cólegas, para significar á V. S. que ambas Comisiones se encuentran recargadas con un deficit, la primera de 209,600 pesos, provenientes de gastos absolutamente indispensables por el aumento considerable de enfermos que ha tenido el Establecimiento, y que ha sobrepasado á los que se calcularon en el presupuesto para el presente año; en cuyo caso tambien se encuentran la mayor parte de los articulos de consumo por el aumento que han tenido los valores de ellos; así como igualmente se han ocasionado otros gastos indispensables que no fueron calculados en el presupuesto, habiendo sus miembros abonado de ese déficit, 80, 890 pesos 5 reales, pagados por don Juan Bernabé Molina 20,000, por D. José Borches 10,000; y por D. Alejandro Martinez 59,890 pesos 5 reales, adeudándose á otros distintos individuos lo demas, hasta el total ya indicado; y el déficit de la segunda es de 45,000 pesos que han sido ocasionados por gastos que fué necesario hacer en la conclusion de las obras mas indispensables para rehabilitar el arruinado edificio de la Convalecencia, y dar colocacion en él á las dementes. Estos gastos ocasionados á mediados del año ppdo., y que ascendieron á 95,000 pesos fueron pagados por los miembros de la Comision Filantropica; y el Exmo Gobierno se sirvió en 4 de Diciembre último disponer se le entregasen 50,000 pesos de los productos de la Loteria de Beneficencia, en cuenta de dicho déficit.

Sin embargo de la resolucion que el Exmo. Gobierno tenga á bien adoptar respecto de la existencia que resulta de las tres séries jugadas el 16 de Diciembre, el 17 de Enero, y el 18 de Febrero ppdo., cree la Comision que suscribe de su deber, y en virtud del encargo que le han hecho sus cólegas, someter á la alta consideracion del Exmo. Gobierno, lo que deja referido, á efecto de que se digne tenerlo presente al ocuparse de la distribucion de la suma producida en las tres séries enunciadas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Felipe Senillosa.—José Borches.—Juan Bernabé Molina.

Buenos Aires, Abril 19 de 1856.

Lo resuelto hoy en la nota de igual fecha de la misma Comision.

ALSINA.

La Comision adminstradora de la Loteria —Buenos Aires, Abril 19 de 1856—Al Señor Ministro de Gobierno y R. Esteriores Dr. D. Valentin Alsina.—La Comision administradora tiene el honor de dirigirse á V. S. adjuntándole el estado demostrativo del resultado de las tres séries jugadas el 16 de Diciembre, el 17 de Enero y el 18 de Febrero; resultando haber una ecsistencia en la última fecha, de ciento trece mil trescientos veinte y tres pesos moneda corriente.

En conformidad con lo ordenado en la resolucion de 4 de Diciembre ppdo. la Comision pasó el 13 de Marzo anterior un estado semejante, al Sr. Presidente de la Comision encargada de la Loteria de la Beneficencia—Dios guarde á V. S. muchos años.

J. Bernabé Molina—Felipe Senillosa.—José Borches.

Abril 19 de 1856.—Contéstese que por esta nota, y por el estado de su referencia, el Gobierno se ha enterado con interés de las operaciones del ramo de la loteria, como de sus gastos, pérdidas y ganancias, producto y estado á la fecha del 18 de Febrero último; cuyo estenso movimiento revela el celo y actividad de la Comision: Que tambien ha visto qué su resultado es una existencia de ciento siete mil trescientos veinte y tres pesos, en cuya suma se incluye la de cuarenta y ocho mil ochocientos once pesos cuatro reales que en el trimestre anterior se separó como fondo de reserva, segun lo resuelto por el Gobierno en 4 de Marzo, de manera que todo el producto líquido de la Loteria en el último trimestre, es el de cincuenta y ocho mil quinientos once pesos cuatro reales: Que en cuanto á la distribucion de la dicha existencia, el Gobierno ha recibido tambien la otra nota en que la comision le participa que á la Comision filantropica se le están adeudando cuarenta y cinco mil pesos, y que la administradora del Hospital General de hombres está en déficit de doscientos nueve mil seiscientos pesos, nacido de las causas que espresa: Que el Gobierno considera que el pagar deudas provenientes de dineros empleados en establecimientos de caridad, debe ser primero que el suministrar socorros para reparaciones de templos y otros objetos; y por tanto halla justo que la mayor parte de dicha existencia se aplique á minorar ambas deudas, teniendo presente al hacerlo la antigüedad respectiva de ellas: Que por consiguiente, no se podrá por esta vez dar tales

socorros, lo cual es tanto mas sensible para el Gobierno, cuanto que es crecido el núm. de peticiones que últimamente se le han dirijido al efecto, de muchos puntos del Estado en la errada creencia de que el ramo de Loteria daria para todo: pero que aunque ya se advirtió en dicha resolucion que en las distribuciones ulteriores quizás poco ó nada podria darse á Templos y demas, se estableció tambien, como escepcion, que sin embargo algo se daria siempre para las obras de los Templos del Socorro y de San Nicolas de los Arroyos; como se estableció igualmente que siempre se reservaria alguna cantidad para hacer frente á eventualidades posibles: Que con arreglo á estas bases, el Gobierno ha acordado que los referidos ciento siete mil trescientos veinte y tres pesos, se distribuyan del modo siguiente: veinte mil pesos por cuenta de la deuda de la casa de dementes; cincuenta mil por cuenta de la deuda del hospital general de hombres, ocho mil para el Templo del Socorro, doce mil para el de San Nicolas, y diez y siete mil trescientos veinte y tres, para fondo reservado: Que en virtud, la comision de la Loteria puede proceder á hacer las respectivas entregas á dichas comisiones, y en cuanto á los dos templos, el Gobierno va á dirigir los avisos consiguientes para que se acuda á ella, y publiquese.

Rúbrica de S. E.

Alsina.

El Cura Vicario del Partido de—Chivilcoy. Abril 16 de 1856.—Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Valentin Alsina.—Tengo el honor de dirijirme a V. E., y en su nombre al Exmo. Gobierno del Estado, manifestando la gratitud y contento, no solo mio, sino tambien de todo el vecindario por la limosna que ha tenido a bien darme de diez mil pesos moneda corriente para útiles para esta Iglesia en Setiembre último, con los que se han llenado las mayores necesidades de ella, pues aunque se notan algunas no son tan urgentes, y confia el infrascripto siempre en la buena disposicion, y patriotismo del Superior Gobierno; cuya suma de los referidos diez mil pesos fué invertida del modo siguiente:

Un copon de plata en	1700 $
Una campana grande.......	1846 "
Un cáliz y patena de plata..	500 "
Un incensario y naveta	200 "
Unas vinajeras............	200 "
Una cruz parroquial de plata.	3236 "
Un crucifijo y una imajen de Dolores grande..........	1500 "
Dos capas de coro blanca y morada, y tres mangas para la cruz..................	1586 "
Cuatro candeleros composicion	80 "
Seis candeleros cristal......	66 "
Dos relojes adorno..........	50 "
Conduccion y acomodo.....	530 "
Total....	11494 $

Al dar cuenta a V. E. de esta inversion, debo manifestar la jenerosidad, que han usado conmigo los Sres, curas de la Piedad y el Colegio que tambien han contribuido al adorno de esta iglesia, pues el primero me dió cuatro casullas, tres albas, y algunas otras cosas, y el segundo una capa negra, un relicario y a mas su fatiga de comprar todos los útiles espresados a la vuelta, y mandar hacerlos.

Doy a V. E. las mas espresivas gracias y en su nombre al Exmo. Gobierno del Estado. Dios guarde a V. E. muchos años.

Roque A. Maceyra.

Abril 25 de 1856.

Acúsese recibo, y publiquese

Alsina.

PARTE COMERCIAL.

PRECIOS CORRIENTES

De los productos del Rio de la Plata.

Lóndres, 7 de Marzo 1856.

	ch	pen.	ch.	pen.
Cueros vacunos secos superiores, pesados, 29 á 32 libs., por libra		9		11
Id. ordinarios, id., 30 á 34 id....		8½		9
Id. lijeros fuertes, 21 á 24, por id.		10		11
Id. de segunda 22 á 30, por id...		7½		8
Id. bueyes 38 á 42, por id......		8		9
Id. salados pesados, de toro 60 á 65, por id..................		6½		7½
Id. lijeros de id. 45 á 50, por id..		6½		7
Id. vaca 40 á 48, por id		6		6¾
Id. caballares salados, por cuero.	6	6	9	
Id. secos, por id..............	5	6	7	
Pieles de chinchilla, por docena..	12		60	
Id. de ciervo, por piel..........		6	1	
Id. de carnero, buenas lanas, por libra......................		10½	1	
Id. mediano, por id............		8¼		10½
Id. ordinario, por id............		6		7¾
Cerdas, B. A. colas largas, por id.		11½	2	7½
Id. id. buena mezcla, id..	1	1	1	2½
Id. id. regular mezcla, id..		11	1	
Id. id. ordinaria y corta, id		9½		10½
Id. id. toro y vaca, con pellejo, por id.............		9½		10
Id. id. idem idem sin pellejo, por id.............		10½	1	1
Astas, B. A., M. V y Rio, de toro, por 123 libs...........	50		122	
Id. vaca y toro, bajo, id........	18		42	
Huesos, del Rio de la Plata, por tonelada....................	115		150	
Ceniza de hueso, por id..........	100		107	6
Sebo, en cascos / D'cho seroncs § 1s. 6d. por qtl.	46		52	
	47	6	53	6
Grasa de caballo, por id..........	36		37	

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Abril 24

Onzas vendidas............	15,833
Venta al contado—Primer precio...	352
Siguientes..................	351½ á 352
Sábado 26 de abril...........	351½ á 252½
Varios plazos.............	353 354
Ventas al contado	352

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22.—3. ª publicacion.

Rafael Chilabert, Concepcion Goyechea con 2 chicos, Francisco Urretavisaja, Julian Gonzalez, Domingo Urhoby.................Montevideo
Juan José, Juan Enriques........Rosario
Mariano Ponce, Tomas Lugones, Froilan Ponce, Carlos Ponce.....Santiago
Luis Palma; Maria J. Piñero, con dos chicos; José Rodriguez Pintos Coimbra; Nicolas Mailet; Bautista Mailet......................Rio Janeiro
Samuel Hesse; Manuela Rederdan..Inglaterra
Antonio Carosini.................Génova

Dia 23—2. ª publicacion.

José Marques de Sosa; Joaquin Mora.......................Oporto
José Cerda; Simon Umaran.......España
Francisco Fagel,..................Valparayso
Ventura Coll; Julio Schmidt; José Tejero; Mamerto Rivero; Sebastian A. Barrand; Francisco Estevez; Juan P. D. Daray; Felix José Añon; Emiliano Frias; Carolina Bletsch c. con tres chicos; Salomé Bulder; Luisa Coyen (sirvienta); Juana Laco (sirvienta)..Montevideo
Beautio Gutierrez...............E. Oriental
Estevan Arregui, Francisco Gorostiatiga, Maria Casames, Bautista Beloqui, Ignacio Marsiarena, Victor Isaguirre, José Antonio Arozarena, Joaquin Urialleta, Juan Auchunce.........................Concordia.
Agustin Ari s......................Rosario.

Dia 24—1. ª publicacion.

Juan Diego Harratt..............Inglaterra.
Gregorio Mulé, Pablo Conseno, Seferino Pelvez de Azambuja.......Montevideo.
José Diaz, Primo Bercias, Fray Manuel Meneses, José Suarez, Juan Vickis, Seferino Gonzalez.......Rosario.
Wenceslada Mendeza de Villafañe..Entre Rios.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia. 24.

A J. M. Brabo, Federacion 76—1 cajon guitarras, 1 idem jabones, 1 idem aceites.

A Blanck y ca., Representante 59—5 cajones guitarras, 1 idem muñecas.

A Llavallol é hijos, Merced 104—150 piedras de vereda.

A Del-Sar é Iabert, San Martin 95—20 toneladas carbon.

A Casares é hijos, Balcarce 96—13 toneladas carbon, 120 atados flejes.

A Apestegui hermanos—650 baldosas.

A D. Stisard, Balcarce 38—2 pilares fierro.

A Villarrasa, Defensa 81—8½ vino tinto, 7½ idem seco.

A Lezica, Sta. Rosa 55—2 cajones colchas.

A J. H. Gret Piedad 32—2 cajones solares, 1 idem lámparas y mechas, 1 idem escopetas, 1 idem espaviladeras, 2 idem cucharas, 3 idem tornillos, 1 idem visagras, 2 idem cucharas, 1 barril fuelles, 16 cajones relojes, 2 idem medias, 4 idem espejos.

A J. Bunt—50 cajones sillas, 2 idem cigarros.

A F. Araujo Santa Rosa 127—216 barricas harina

A J. Champman—12 fardos tabaco, 6 petacas id. 5 cajones cigarros del paraguay.

A Ledesma hermanos—20 cuartas vino, 7 garrafones, 7 cajones almendras.

A Guifford hermanos Piedad 106—5 cajones mercancias,

A B. Vignal Representante 119—4 cajones beceros.

A J. Cullen y ca.—1 cajon instrumentos de cobre.

A Villarino, Federacion 41—2 cajones hilo de carretel.

A Topez y ca., Santa Rosa 197—9 cuartas vino.

A E Lumb y ca., Perú 12 1 cajon estribos de composicion.

A Fels y ca.—1 cajon camisetas de lana.

A Iturriaga, Victoria 100—1 cajon casimiaes, 1 id. talmas y cortes de chaleco, 1 idem vestidos de seda.

A Pondal—50 cuñetes sardinas, 1 cajon pescado en escabeche, 2 cuartas aceite, 11 cuartas vino dulce.

A Barber y ca., Perú 13—1 cajon zaraza de luto.

A R. y J. Carlisle y ca., Piedad 100—1 fardo cotin, 1 idem paño de poncho.

A Leinaud y hermanos, Reconquista 51—1 fardo paño de poncho, 1 cajon relojes, 4 cajones zapatos, 1 idem botas de goma, 1 idem zapatos.

A Kerr y Grierson, Federacion 84—2 fardos mantas de algodon.

A Guillermo Orr y ca., Santa Rosa 5—5 cajones zarazas anchas.

A N. Green y ca., Piedad 117—5 fardos lienzo azargado, 3 idem bayeta, 10 idem tela de poncho, 3 idem listado.

A Senet Towlouse, Piedad 35—13 cajones ajenjo y kirch.

A Blakier y Gimenez, Victoria 108—1 cajones camisas para niñas

A Senet Towlouse, Piedad 99—4 cajones camas de fierro, 2 idem guarniciones de baranda de bronse, 1 cajon tarros para máquina, 1 idem tuvos de bronse, 3 idem ferreteria y 12 camas fierro.

A Guyn C.—1 cajon quesos, 1 cajon con 1 péndula, 1 idem con dos retratos.

A Zimmermann y ca., Defensa 69—2 cajones perfumes, 1 idem paño negro.

A Villate é hijos, Victoria 91—7 cajones ferreteria.

A J. H. Grete, San Francisco 122—1 cajon fusiles de un tiro, 1 idem espaviladeras de fierro, 1 idem achas, 1 idem idem, 3 cajones tornillos de fierro, 1 id. visagras de idem, 2 idem cucharones, 1 barril fuelles.

A Lind Fehr, Belgrano 66—5 cajones cajas herramientas.

A C. Hall y ca.,—3 fardos pellones.

A T. Hall y ca. Santa Rosa 12—1 cajon peinas, 3 idem galletitas, 3 idem idem.

A Villarrasa, Defensa 81—7 pipas vino tinto.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24.

Montevideo, vapor ingles "Pampero"

MANIFIESTO.

De la barca inglesa "John Rikeson" á J. Bell y ca. á R. y J. Carlisle 6 fardos piel del piablo, 11 id. alfombras, 2 id lana, 7 id y 27 cajones algodones, 12 id medias; á Best hns. 10 id hilo, 150 id lata, 1o fls. lona, 148 atados y 2195 barras fierro, 17 cajones articulos de cuero, 2 id peines de marfil, 5 id y 28 fls. algodon, 5 cascos ferreteria; á C. Mhompson y ca. 2o fls. lana, 16 id hilos, 47 cajones algodon, 8 id calzados, 1 caso betun; á J. Laing y ca. 1o fls. la y algodon, 2 cajones mes.. 4 id medias; á D. Blach é hijo 4o atados acero; á M. Terrero y hns., 2 baules calzado, 1 cajon sillas de montar; á Twyford Hall y ca. 1oo id articulos de pinturas, 1 id mes., 1 id libres, 1 id té, 65 id lata, 1 id muebles, 3 id., 12 sacos, 1 pipon ferreteria, 4oo atados flejes, 5o id palos, 24 chimeneas; á la orden 3 barriles, 35 cajones pinturas, 2 id ferreteria; á Bates Stokes y ca. 5 fds. hilo, 2 cajones mes., á Drabble hns. 9 id algodon, 5 fds. id., 2 id id lana; á Rennie Tweedie y ca. 2o cajones y 1o piponеs articulos de pinturas; á P. Graham y ca. 23 fds y 4o cajones algodon, 3 id medias, 1 id camisas, 1 id paraguas, 1 mes., 2 fds. franela; á G. Orr y ca. 10 cajones algodod, 11 id pañuelos de cambray, 2 id camisas, 16 id medias; á Dickson y ca. 8 id sedas, 2o id hilo, 2 cascos cerveza, 1o fds. algodon; á T. Tomkinson y ca. 18 id y 9 cajones id., 6 id y 27 fds. lana, 13 id id y algodon, 6 id hilo, 4 cajones mes., á E. Lumb y ca. 1o cuñetes harina de avena, 1o id cebada, 5 barriles alverjas, 4 fds. lana, 16 id algodon, á D. Steward y ca. 5o cascos ferreteria, 2 cajones mes., 2 id sillas de montar; á Delisle hns. 2 cajones cederias; á Hughes Stock 1 id hilos; á C. T. Getting y ca. 8 id mes., 11 fds. lana y algodon; á T. Dugid y ca. 9 id. y 2 cajas lana; á Nicholson Green y ca. 3 fds. id. y algodon 2 fds. mes., 26 id a fombras, 2 id y 3 cajones lana, 1 id algodon; á Wilson y ca. 7 bultos ferreteria; á L. J. Isaac I cajon tejido de cerda, 1 id calzado, 5 id medias 1 casco ferreteria, 2 id lámparas; a Gifford hns. 4 fds lana, 47 id y 1o2 cajones algodon; a Prowes y ca. 9 fds. pellones; a Hesse 4 cascos y 26 cajones ferreteria; a Bell y ca. 2964 barras y 160 atados fierro, 3o id alambre, 5 bcas. y 6 medias id harina de avena; a Brownells Grey y ca. 17 fardos lana.

Idem de la barca americana "Kerhland", de 360 toneladas capitan R. Benthall de Lóndres el 27 de enero y Montevideo el 19 del corriente, á Nicholson Green y ca., á los mismos 2 cajones y 4 fardos mercancias; á la órden 259 cajones y 33 cascos y 20 cuñetes mercancias, 50 barricas cerveza, 18 cajones biscochos, 5 bocois coñac, 5 cuarterolas ginebra, 1 pipa, 12 cuarterolas y 3 cascos vino, 100 cajas té, 100 idem ginebra, 6 cuñetes municion, 2 barriles pólvora; á G. y H. Mc-Kem 6 cascos tinta, 3 cajones mermercancias; á Eberhard y ca. 11 idem idem; á H. Hein 1 cajon idem; á L. B. Wilcke 6 idem y 25 barricas idem; á G. Bonorini, 2 cuñetes cluvas; á Casares é hijos 15 cascos aseite, 4 cajones mercancias; á Eustache y Amespil 5 idem idem; á Bescholp y ca. 3 idem idem; á Crocker Hall y ca., 2 idem idem; á J. P. Baley 8 idem y 40 cajones idem; á P. Halback 1 casco idem; á A. Barber y ca. 59 idem idem, á Powell Mc-Coll y ca. 54 bultos idem; á Best y hermanos 6 cajones idem; á B. Decoud 2 bocois y 1 cajon mercancias; á Bunge Bornefeld y ca. 36 fardos idem; á D. White y ca. 1191 piedras de vereda; á J. Bell y ca. 25 toneladas carbon; á Casarino y Borelli 111 bultos piezas maquinaria, 3 cajones mercancias; á Rennie Tuedie y ca. 125 barricas cerveza, 2 cajones mercancias; á G. Orr y ca. 6 idem idem; y J. Eastman y ca. 2 idem y 4 cascos idem; á Hughes y hermanos 6 fardos idem; á T. Tomkinson y ca. 1 idem idem; á Lohmann Meyn y ca. 100 cajones vino.

CERRARON REGISTRO Dia 23.

Amberes, barca americana "George Warren" por Lezica y Sagory con 550 fds. lana, 2 id cs. lanares, 636 id vs. salados, 1552 id id secos, 4oo id de potro salados, 24 pipas sebo, 15 cajones grasa de potro, 17600 astas, 2 toneladas huesos.

SALIDAS—Dia 23.

Inglaterra, bergantin ingles "Prince Warongoff."
Montevideo vapor ingles "Menay."
Marsella, barca francesa "Mont Beam"

LLEGAN HOY

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Miércoles 30 á las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Funcion extraordinaria.

Hoy jueves 24 de Abril.

Deseando la empresa amenizar las funciones por cuantos medios les sea posible utilizar, de acuerdo con la señorita doña Rosina Borra, que en su profesion de violinista ha sabido grangearse el aprecio y distincion de públicos inteligentes, ha dispuesto ofrecer el espectáculo y concierto que indica el siguiente programa:

1º Sifonía.

2º La aplaudida comedia en 3 actos y en verso, bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado y cuyo título es

CAPRICHOS DE LA FORTUNA.

La mencionada señorita Borra, concluido el primer acto ejecutará la siguiente pieza:

Fantasia sobre motivos de las óperas de Bellini.

Concluido el segundo acto

Romanza en la ópera D. Sebastian, del maestro Donizetti.

Y al finalizar el tercer acto

Variaciones de Beriot.

3º El baile ejecutado por la Srta. Cánova y el Sr. Jimenez, acompañados por el cuerpo coreográfico, titulado:

EL VALS DE LA LOCURA.

A las siete.

NOTA—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en la boletería hasta las 12 del dia de la funcion las cuales podrán recoger con la rebaja del veinte por ciento.

OTRA.—Está construyéndose la maquinaria de la gran comedia de magia **La Pata de Cabra**, como así mismo el número de decoraciones y transformaciones que se requieren.

Funcion de gran espectáculo estraordinario.

El Sábado 26 de Abril de 1856.

Nada mas justo que corresponder de un modo digno a la favorable acogida con que el público bonaerense distingue los trabajos de la empresa y compañia de este teatro, ni nada mas satisfactorio para una y otra que alcanzar el buen éxito que se esfuerzan por conseguir. En este concepto, ni los crecidos gattos, ni las muchas dificultades que ha habido que vencer, han podido ser valla capaz de retraerles de su propósito. Faltaba representar en este teatro un drama que unido al interes de su argumento basado en la historia de acontecimientos célebres, presentara a la ilustrada consideracion del público todo el grande aparato que requiere la verdad, y para llenar uno y otro objeto se ha elegido la funcion siguiente:

1. º Sinfonia.

2. º El interesante drama historica en 4 actos y un prólogo, titulado:

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

NOMBRES DE LOS ACTOS.

Prologo.—**El narcótico.**
Acto 1. º—**El duelo.**
id. 2. º—**La esperanza.**
id. 3. º—**El terremoto.**
id. 4. º—**La libertad.**

Dirigido por el Sr. Torres á cuyo cargo se hallan tambien la pintura de decoraciones y la parte de maquinaria.

3. º El baile, titulado:

LAS MOLLARES DE SEVILLA.

Bajo la direccion del Sr. Casas.

A las 7 en punto.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música que tocan los Señores Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá la hermosa coleccion de los cuadros siguientes:

1. º La vision de San Juan cuadro pintado por F. Damby.
2. º Vista general de la Haye residencia del rey de Holanda.
3. º Panorama de Nápoles.
4. º Batalla de Traktir, sobre el Tchernaja.
5. º Pesca del Marsopa.
6. º Burdeos vista general.
7. º Edimburgo, capital de Escocia.
8. º Paris, tomado de la columna de Julio sud este.
9. º Sitio de Sebastopol, vista panoramica. } cuadros pedidos.
10. º Entrevista de Napoleon III y el principe Alberto. } cuadros pedidos.
11. º Jesus al Calvario, cuadro original de Steuben. } cuadros pedidos.
12. º Madrid, fiesta de San Isidro del Campo.
13. º Santander, vista del muelle.
14. º Constantinopla, vista del Bósforo.
15. º Panorama del puerto Jackson y de la ciudad de Sidney.
16. º Hamburgo, vista general.
17. º Interior del Palacio de Cristal a donde se notará la grande magnificencia de ese singular edificio, visto en relieve por medio de etereoscopio.

La máquina eléctrica está á la disposicion de los señores concurrentes.

ENTRADA........5 pesos como de costumbre.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artisticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 20 del presente estarán en exhibicion las interesantes vistas siguientes.

CASINO BIBLIOGRAFICO

Ó

GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 163, Libreria de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene opcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catálogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

GRAN RIFA DE MUEBLES, PIANOS &c.

A 10$ boleto, dividida en 71 suertes.—Importe de 150,130$.

Las suertes respectivas y valores, son los siguientes:

Suertes.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.
1..	16,500	13..	4,000	25..	4,500	37..	1,200	49..	350	61..	550
2..	1,350	14..	1,350	26..	1,350	38..	1,350	50..	1,350	62..	1,350
3..	1,350	15..	1,350	27..	1,350	39..	1,350	51..	1,350	63..	350
4..	15,000	16..	2,000	28..	4,500	40..	300	52..	300	64..	1,350
5..	1,350	17..	1,350	29..	1,350	41..	1,350	53..	1,350	65..	500
6..	1,350	18..	1,350	30..	1,350	42..	1,350	54..	1,350	66..	1,350
7..	12,000	19..	5,000	31..	1,800	43..	900	55..	450	67..	1,600
8..	1,350	20..	1,350	32..	1,350	44..	1,350	56..	1,350	68..	1,350
9..	1,350	21..	1,350	33..	1,350	45..	1,350	57..	1,350	69..	800
10..	10,000	22..	4,500	34..	900	46..	750	58..	350	70..	1,350
11..	1,350	23..	1,350	35..	1,350	47..	1,350	59..	1,350	71..	280
12..	1,350	24..	1,350	36..	1,350	48..	1,350	60..	1,350		
											150,130 ps.

El contenido de esta rifa se puede ver á toda hora del dia hasta las diez de la noche en el núm. 69 calle de la Merced. Los boletos se venden á 10$ cada uno en la misma casa, como tambien en las calles Perú núm. 10—Victoria 9—San Martin 9—Representant es 12 y 62—y Merced 71, 72, 74, 48, y 38. a23—3p

1. º Paisage del Nilo, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Rafael Pividal.
2. º A peticion de varios señores concurrentes queda en exhibicion "El camino de la vida," cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro J. Vela.
3. º Encuentro de Ivanhoe y Bois Guilbert.
4. º Conferencia de Cristobal Colon en Salamanca.
5. º Colon construyendo una fortaleza en América.
6. º Colon de vuelta á España, es recibido por Fernando é Isabel.
7. º Colon humillando los cortesanos en presencia de Fernando é Isabel.
8. º Ricardo Corazon de Leon, en la Palestina.
9. º Peveril du Pic.
10. Los célebres pintores Rafael y Leonardo de Viner, en el taller de este último.
11. El célebre pintor Diego Velazques de Silva.
12. Panorama de Florencia.

Siguen en exhibicion las hermosas vistas de movimiento "El bloqueo de Sebastopol" "Asalto de Malakoff" "Una fragua en Toulouse" "La cita en la fuente" y tambien el telegráfo simpatico, los espejos engañadores y la caja encantada.

Entrada...... 5$.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

AVISOS NUEVOS.

El que firma hace presente al Sr.

Juez de Paz de la parroquia de Monserrat y á quien mas corresponda, que habiendo visto en el *Nacional* del 17 del corriente un aviso del mencionado Juez en el que se le llamaba para contestar la demanda interpuesta contra él por D. Federico Silva, en el acto se apersonó á este, y á pesar de no ser á él á quien le debia, sin plazo ni documento alguno, 500 pesos moneda corriente, le pagó esta suma Lo que pone en noticia de todos y principalmente de las personas que le conocen y saben que es una persona que tiene medios suficientes como para comprar y con domicilio fijo, á fin de que en lo sucesivo no padezca en nada su buena conducta, por todos conocida.

a24 3p *Mariano Leon.*

Se ha desaparecido un niño el mar-

tes 22 del corriente á las 9 de la noche, de edad de 12 años, bastante palido, lleva puesto un pantalon acuadros, una chapona negra y una gorra de hule. La persona que dé noticia de su paradero ó lo entregue en la calle del Perú núm. 220, recibirá una buena gratificacion. a24—5p

Se vende ó se alquila.—La casa

calle de Córdoba núm. 226, y un terreno en la calle de Santa-Fé inmediato á la Rondanita, para tratar ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 238.

a23—5p

Dependiente para almacen, se pre-

cisa en la calle Tucuman núm. 95.

a24—5p

Se vende por un precio muy bara

to una quinta con 200 varas de frente 115 de fondo, la mitad poblada de alfalfa y plantada de sauce lloron, con un rancho bajo de un nuevo foso, por mas pormenores y para tratar veanse con D. Adolfo Saldia en su escribania. a24—10p

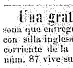

PARA LA CORUÑA.

La barca española "Eloisa," capitan D. F. Ferrer, sa drá á la mayor brevedad admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato.—Ocurran al capitan en el hotel de Paris núm. 11 ó a sus consignatarios los señores F. Berdier é hijos Defensa 28.

Se previene a los pasageros venidos de la Coruña, en el mismo buque que aun tienen pendiente sus pasages pasen a satisfacerlos a la misma casa de los consignatarios—Defensa 28. a24—15p

Sirvienta.—Hay una española que

desea hallar colocacion, no mirará el salario; con tal que sea en una casa de respeto que le permitan ir con una criatura que tiene, informarán en la fundicion Paseo Julio núm. 75. a24—3p

Una gratificacion se dá a la per-

sona que entregue ó dé noticia de un caballo oscuro con silla inglesa y freno, que se disparó el 23 del corriente de la calle de Cuyo, y en la misma calle núm. 87 vive su dueño. a23—5p.

En el paseo Julio se vende una ca-

sa de cuatro pisos y dos patios, todo a la moderna, ó se cambia por otra ó por algun buen terreno que no sea muy distante de la ciudad, para tratar ocurran a la calle de San Martin núm. 177. a24 3p

Al Sr. D. Pancho Haymis, se de-

sea ver por un asunto de intereś, en la esquina Piedad y Reconquista, (ferreteria.) a24—3p

Se le previene á D. N. que tenga

la bondad de devolver el sombrero que por equivocacion tomó de la peluqueria, calle de San Martin núm. 13, y si a los tres dias no ha comparecido se le publicará su nombre. a23—3p.

La Casa de Expósitos

ha recibido 765 pesos 6 rls. por donativo que han hecho los Sres. Veedores de Aduana.

D. José Chavarri	650	2
" Manuel Beceyro..........	11	6
" Fede ico Butenberg.......	50	
" Juan Martinez............	53	6

a24 3p

Ama de leche, se precisa de una,

que sea estrangera, sin familia y que pueda garantirse con buenos informes de su conducta, sin lo cual es inútil presentarse. Calle del Perú n. º 210.

a24 5p

Mucama y cocinera—Se necesita

en la calle de la Merced núm. 13 en los altos.

a23—3p.

En la fábrica de calzado claveteа-

do calle Reconquista esquina a la de Corrientes, se precisan 4 oficiales para el trabajo claveteado.

a24—8p

Costureras, se necesitan en la ca-

lle del Perú n. º 50, en los altos; y tambien niñas para aprender. a24 3p

Para los carpinteros y muebleros.

En la calle de Federacion núm. 241 se han sacado unos hermosos bancos para carpinteros, que se venderán a precios acomodados a24—5p.

Avisos del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita y emplaza para los dias 24, 25 y 26 del corriente en que se han celebrar almonedas y remate de la casa barraca de D. Francisco Sagrena como asi se ha ordenado con fecha diez y nueve de Abril del presente año bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 1. º D. Juan Garay, cuya casa barraca está situada en la calle de la Independencia núm. 8, y siguientes, tasada en doscientos diez y siete mil trescientos trece pesos cuatro reales moneda corrient . Los que quieran hacer postura ocurran en dichos dias á las puertas del Consulado en donde de verán las propuestas que se hagan.—Buenos Aires Abril 21 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

a21—4. Escrib. 1. º del Consulado

El Tribunal del Consulado cita y emplaza por lo presentes edictos a D. Jaime Stape para que en el término de 8 dias fijos comparezca ante este Tribunal por si ó por apoderado instruido y espensado a responder a la demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Facio, maestro mayor que le ha trabajado en la recomposicion del pailebot "Adelita". Lo que se hace saber para su comparencia sin falta alguna en dicho término prefijado.—Buenos Aires, Abril 16 de 1856.

Antonio F. Gomez.

a16—6p Escribano primero del Consulado.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se cita, llama y emplaza a Da. Jacoba Cueto de Paz, comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado, en el término de treinta dias de la publicacion del presente, y por la oficina al cargo del que firma, a contestar el traslado que tiene pendiente en el litis con el Sr. Dr. D. Juan José Cernadas, sobre la nulidad de la escritura de venta otorgada por Da. Brigida Vivas de la casa de su propiedad, bajo apercibimiento que sino lo verifica se resolverá la causa con los Estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Abril 25 de 1856.

Victoriano Vila.

a24—8p Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia se cita, llama y emplaza a D. Enrique Colles, para que comparezca en el término de diez dias a la oficina del que suscribe a ser notificado de la sentencia espedida en el asunto que contra él sigue D. Doroteo Guerrero por cobro de unos bueyes; en la inteligencia que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1856.

a23—6p. *Castellotte.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Maria Micheri, ya como herederos, ya como acreedores ó deudores á su testamentaria, para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Marcos Leonardo Agrelo en el término de noventa dias á deducirlo; bajo apercibimiento de que sino lo hicieren les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 8 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.

a21—3p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza á la viuda de D. Manuel Contreras y á D. Gonzalo Canelo para que dentro del término de ocho dias contados desde la intimacion del presente comparezca ante este Juzgado, y por la oficina del que firma á estará derecho en la testamentaria de D. Domingo Canelo, bajo la inteligencia de que si no comparece le pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril de 1856.

Fernando Segade.

a17—8p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda.

a18 30p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, de un terreno con lo en el edificado, arboleda y demas que comprende, situado en el pueblo de Lobos, campaña de este Estado, distante tres cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, de la propiedad de D. Tomas Olidon, compuesto su terreno de media manzana, con arreglo a la delineacion de aquel pueblo, ó sean 46 varas de frente al sud y 102¾ de fondo al norte, poco mas ó menos, tasado todo en 11,100 ps. m/c. Las personas que gusten imponerse de la tasacion, pueden ocurrir á la oficina a cargo del escribano que firma. Buenos Aires Abril 16 de 1856.

José Victoriano Cabral.

a16 7p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Manuel Macedo, D. Juan José y Da. Hipólita Macedo, para que en el término de quince dias, comparezcan en la oficina del que firma á contestar el alegato presentado por D. Lino José de la Torre representante de D. Martin Morales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, abril 9 de 1856.

a10—15p *Mogrorejo.*

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa N. º 28.

DE EFECTOS.

El jueves 24 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Paño de poncho, idem piloto y otras clases, zarazas anchas, idem de camisas, frezadas de varios tamaños, lienzos, cotines de hilo puro, coletas finas, pañuelos de seda, idem foulares, bayeta amarilla, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, peinches ingleses, idem calamacos, cortes de chaleco de rico gusto, camisas blancas rica pechera, puños y cuello de hilo, idem con puño y cuello de idem, medias cortas y largas de hombre, idem de lana largas y cortas, puntillas, botincitos para niños, gorritas de lana para idem, medias de señora, agua de colonia, aceites, espejitos, sepillos para el pelo, y otros efectos de tienda y merceria.

Averiado por cuenta de aseguradores.

Un fardo gaza para sábanas, uno idem casimires para pantalones y algunos otros efectos con averia.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Mayo número 175.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que ausentarse, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el menaje de la espresada casa á saber:

1 mesa redonda de sala, 1 sofá de crin, 1 par mesas de consol, 1 par idem arrimos, 12 sillas de esterilla, 12 idem madera, 1 alfombra, 2 idem de sofa, 6 cuadros finos, 4 espejos grandes marco dorrado, 2 idem chicos, 2 lámparas, 4 pares palmatorias, 1 costurero, 1 silla de amaca, 2 idem de brazos de caoba, 1 marquesa de idem, 4 idem pino, 12 sillas negras de comedor, 3 pares candeleros, 1 repero grande, 1 cómoda, 4 lavatorios, 4 marquesas pino, vasos de cristal, botellones y platos, idem bandejas, 1 estera esparto, cortinas de ventas, 8 colchones, 8 almohadas, 8 frezadas, 4 colgaduras, 4 colchas, 16 fundas, 20 sábanas, loza y cristales y otra porcion de muebles de la casa que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Se rematará un tilbury de 4 ruedas muy cómodo por lo liviano y de fuerte construccion con guarniciones y caballo maestro.

POR EL MISMO.

DE UNA IMPRENTA COMPLETA.

En su casa calle La Defensa número 28.

El Sábado 26 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura: una Imprenta con todos sus útiles en lotes al gusto de los compradores.

A mas—50 decenas pizarras, 50 resmas papel de oficio, 10 idem idem pintado, 120 libros en blanco, 100 paquetes lápices de pizarra, 50 gruesas plumas de lanza, 50 botellas tinta negra para escribir, gramáticas en castellano, geografias en idem, obligaciones del hombre, catecismo de la naturaleza, aritméticas, catones, diccionario español y frances y frances y español, estuches de navajas de barba, arenilla, carpetas para escritorio, obleas negras, guantes idem y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Se rematarán varios muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Thomas Gowland.

En la barraca del Sr. Justo, plaza de los Andes.

El viernes 25 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

22 pipas vino tinto, 146 cuarterolas idem seco, 12 idem dulce—En depósito 7 pipas vino tinto, 28 cuarterolas vino seco—Al mismo tiempo, 50 balsas azucar blanca superior, 50 idem idem terciada idem, 32 bultos y 8 cajones tabaco tucumano, algunos bolsas arroz con pequeña averia, escobas americanas con averia.

POR EL MISMO.

En el Hotel *Victoria* calle de Mayo, al lado del templo Ingles.

El martes 29 del corriente a las once en punto de la mañana se rematará a la mejor postura todos los muebles y útiles del mencionado hotel, que consiste de lo siguiente—

Una mesa de comedor de caoba para 40 cubiertos, una idem mas chica, diez y ocho sillas de caoba asiento de esterilla, idem mas ordinarias, un piano nuevo de muy buenas voces, 5 sofaes diferentes gustos, varias cómodas de cedro y caoba, marquesas de pedro, mesas redondas de caoba, idem de luz, idem de pino, cuadros, lavatorios, alacenas, persianas, tocadores, espejos marco dorado, perchas, enecerados, cristaleria fina, porcelana, loza fina, cubiertos finos, colchones nuevos, cortinas, bancos, mostrador, y otra porcion de muebles y útiles.

Al mismo tiempo se rematará una cocina económica y una máquina para planchar.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El Viernes 25 del corriente a las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:—

Casimires de invierno, paños de castor ricos, idem idem de poncho, idem azul y de colores, idem negros de superior calidad, casimir negro sedan, idem idem inferior, chalies para vestidos, merinos, idem pintados, varios generos de lana de abrigo, frezadas, frezadones, colchas de algodon, zarazas para colchas, id. para camisas, camisas hechas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Crisco, idem vistas de hilo, idem de hilo para señora idem de algodon para idem, medias de lana, idem de algodon, polainas de lana, botincitos para niño, medias para idem, bramante fino, idem inferior, lienzo, listado, ponchos varias clases, cojinillos hilo, sobrepuestos bordados, varias clases de generos de seda, corbatas de idem, camisolines, manos guantes, pañueleria de rebozo de algodon, id. de seda, idem de lana, idem de cachimir, chales de idem, pañuelos de medio rebozo de idem, idem de varias clases y otros muchos generos ..... estarán á la vista.

Al mismo tiempo, averiados por cuenta de seguros.

Varios fardos de paño, colchas, lienzos, bramantes, y otros muchos generos de varias clases averiados.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En casa calle Chacabuco núm. 25.

Articulos de almacen.

El Viernes 25 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura los siguientes artículos:

Vino catalan en pipas, idem de cette, azucar refinada en barricas, idem de pernambuco, cajones de licores, azul de prusia, papel de varias clases, cajones de fosfóros, vino de burdeos en cajones, y otros muchos articulos que no se mencionan por no tener el pormenor. Vasos de varias clases, copas chicas y grandes, tubos para lámparas de varias clases, botellas para vino, idem para agua, jarras de cristal, juegos de café, tasas de porcelana y otros articulos

AVISOS MARITIMOS

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Pampero".

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Sábado 26 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para Gualeguaychú.

Saldrá el 24 ó 25 del corriente mes el nuevo y muy acreditado pailebot "Estrella Entre-Riana"; admite carga y pasageros, teniendo buenas comodidades, y dando buen tratet Para tratar ocúrrase á Juan Eastman y ca. números 5 y 7 calle La Defensa, ó con el patron del pailebot en la Boca. a22 3p.

Para Liverpool en derechura.

La barca inglesa de 1ª clase KYLE, de 333 tns., cap. Williams. Saldrá para este destino segun compromiso el 5 de mayo sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasageros de cámara, y admite tambien algunos de proa. Ocurran á Enrique A. Green, corredor maritimo, Reconquista 61. a19—6p

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles "Camilla" Capitan Currewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 30 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Abril y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 29 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán:

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente............ 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el dia 30 del presente Abril, y en su próximo viaje lo verificará el 22 de Mayo en vez de los dias acostumbrados, pues tienen que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en su viaje del mes del Mayo, que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, en el indicado viaje del mes de Mayo, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenos-Aires, Abril 22 de 1856.

AVISOS.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar á la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 quedó sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto á favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Pianillo.*

Se ofrece una ama de leche, vasca francesa, sana y que dará buenas recomendaciones, vive calle de las Artes núm. 139. a25—3p

Se vende una casa en la calle de Lorea núm. 188, edificada en el año pasado y está en el mejor estado de habitarla, el interesado puede ocurrir á cualquiera hora del dia, á la misma casa. a23—3p

Se desea hablar á D. Eugenio Sosa por un asunto que le interesa, ó en su defecto á su hermano D. Antonio, en la calle de Potosí núm. 247. a23—3p

Se vende una chacra en el Pueblo de Misiones, en el paso de San Borja fronteras del Brasil. Se compone de una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de tapial con una casa esquina para negocio y dos casas mas, dos pozos de buena agua, horno cocina y demas oficinas, á mas tiene un hermoso monte de naranjos, parras, manzanos y demas frutas; hay tambien que corresponden á la misma propiedad dos cuadras mas de campo contigüas al mismo. Los interesados podrán verse con su dueño que suscribe en la fonda del vapor, sita en la boca del Riachuelo, que por el precio no han de dejar que tratar.
a23—3p *José Chiuk.*

Se desea saber el paradero de Manuel Solia, pues existe una carta para dicho señor en la calle de Chile número 142. a23-6p

Armazon con vidrieras.—Se vende el armazon con vidrieras y mostrador con accion á la llave, de una tienda propia para cualquier negocio, situada calle de la Victoria núm. 47, tambien se alquilan unas piezas para registro ó depósito. a23—3p

Cocinero ó cocinera—Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle la Defensa número 69. a23-3p

AL COMERCIO.

El abajo firmado ha hecho sociedad con D. José Roussy en la peluqueria calle de la Federacion, en la misma cuadra del molino de viento, se avisa á todas las personas que tengan cuentas con D. Alejandro Allemand se presenten en el término de tres dias en la calle de Maipú núm. 126.
a23—4p. *Alejandro Allemand.*

30.000 pesos—Se dan á réditos sobre hipoteca, calle de Santa Rosa núm. 62, agencia francesa. a23—3p

Mayordomo—Se ofrece uno muy inteligente en el ramo de chacras, y que ofrece garantias de su conducta: para mejor informes ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 55 y medio, al lado del café de la Plata. a23—15p

Sirvienta—Se necesita una vasca ó otra estrangera para el servicio interior de una corta familia á quien se le dará un buen sueldo, un cuarto amueblado y cama, presentando garantias de su buena conducta, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 125. Tambien puede convenirse en acompañar á una familia dentro de uno ó dos meses mas hasta Paris. a23—8p.

Pérdida—El dia 21 se ha perdido una chica de edad de año y medio, el que la entregue en la calle de la Federacion núm. 101 recibirá una gratificacion. a23—3p.

Sirviente—Se necesita para hombres solos calle de Cuyo núm. núm. 140. a23—3p.

Se necesita un dependiente como de 20 á 21 años para un negocio de campaña, que sepa leer y escribir, calle de la Defensa núm. 39 darán razon. a23—3p

Se avisa al público que hoy 23 de Abril se remata la carpinteria sita en la calle de las Artes núm. 14.

El que suscribe tiene el honor de avisar al público, que el que tenga cuentas contra dicha casa se presente dentro del término de ocho dias contados desde la fecha; igualmente el que las tenga en favor será reclamado.
a23—3p. *Francisco Fero.*

Se vende una sastreria muy acreditada en la calle de la Victoria número 353 y medio con un hermoso armazon que puede servir para cualquier destino; su dueño la vende por no poder atenderla: para tratar ocurran á la misma casa. a22—3p.

Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de la Esmeralda esquina á la del Paraguay, que era propiedad de D. Juan Bautista Ferrelto, se previene á las personas que tuvieren algun reclamo sobre dicha casa se presenten en el término de tres dias contando desde esta fecha. a23—3p

Peon tirador de carruaje.—Se necesita uno que sepa tirar galera y que quiera conchavarse para conducir una al interior. Quien tenga buenas recomendaciones, ocurra á esta imprenta calle Sta. Rosa núm. 37 a23—6p

A D. Carlos Renal.

Aviso.

Se le hace presente, que debe entregar el importe de una pieza que se le dió para que la vendiera, estando con su oficio de Lampista, lo que hace mas de un año largo, quedando de hacerlo por repetidas veces, sin cumplir; así es que se le previene por este aviso, que si no lo verifica pasados ocho dias, se le demandará como corresponde; protestándole los costos que se ocasionaren por M. M.—Buenos Aires.
a23—6p *Garantido.*

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Se precisa una muger estrangera para el servicio de cocinera en una casa de comercio de un pueblo de campo, al Sud del Estado, en la calle de la Independencia, frente al número 144 encontraran con quien tratar. a23-4p

Dependiente—Se precisa uno para una casa de negocio en el partido de la "Mar chiquita," que sepa leer y escribir y tenga quien lo recomiende; ocurra desde las 12 á las 4 de la tarde, calle Belgrano núm. 30 en los altos. a23—5p.

SE VENDE—La casa calle de Suipacha núm. 332, edificada en terreno de 6¼ varas de frente y 75 de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde é infinidad de arboles frutales, está toda cercada de pared. La persona que se interese en ella puede ocurrir allí mismo á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.

CIGARRERAS—Se precisan algunas para trabajar en toda clase de cigarros en una casa particular, se les dará un buen trato y buena paga. Las que quieran trabajar pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 332: allí mismo se necesita una muger para abrir tabaco.

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el periodo de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente
José Sinforoso Martinez.

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar á las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Terrenos baratos.—Interesante á los especuladores y demas personas que quieran adquirir terrenos por poca moneda.—En la calle de Charcas á 16 cuadras de la plaza de la Libertad al Oeste, pasado el bajo de los hornos, hay en venta 8 solares de á 8¼ varas de frente y 70 de fondo, que se venderan juntos ó separados á *cuatro mil doscientos pesos* moneda corriente. Estan situados en terreno elevado y bastante avecindado. Por otros pormenores y para tratar ocurrase á la calle de Maipu, núm. 209.

Dependiente.—Se precisa uno para el despacho de la merceria del "Indio" calle Federacion núm. 238, que sea inteligente en el ramo y tenga quien responda de su buena conducta y honradez, siendo escusado se presente sin este requisito.

Moneda corriente y metálico. Se reciben dos cientas onzas de oro, ó 70 mil pesos moneda corriente, por el término de 6 meses ó un año con hipoteca de finca de doble valor y libre de gravamen, ocurrase á la calle del Perú núm 86 de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Se vende el armazon, mostrador, vidrieras, peso de tabla, cielo raso y accion á la llave del cuarto calle de Chacabuco núm. 58, es propio para merceria, habiendo sido el negocio que anteriormente habia en él: el alquiler es cómodo y se dará por un precio ínfimo el armazon; para verla, ocúrrase allí mismo á cualquier hora y para tratar á la merceria del Indio, calle de la Federacion núm. 238.

Caballo perdido—Del vapor de S. Francisco calle Balcarce, se ha perdido un caballo colorado clinudo, con silla y freno inglés usado, el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Federacion núm. 394, será gratificado.

Se vende muy barata, una quintita con mas de treinta y ocho varas de frente, tiene cinco piezas, muchos árboles de diferentes frutas de las mas esquisitas, y dos jardines guarnecidos de muchas plantas; en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion para el Sud antes de rematar las seis cuadras á la derecha, está cercada con tablillas pintadas de verde; allí mismo encontrarán con quien tratar.

Se ha perdido una criatura de edad de 7 años en la calle de Chile n.° 162. Al que la entregue se le dará una buena gratificacion en dicha casa.

Alambre Galvanizado para cercos calle Santa Rosa núm. 152.

Se alquilan dos almacenes en la casa nueva de tres altos calle 25 de Mayo núm. 28. Tambien se alquila una casa recien edificada de seis piezas, una grande como para almacen, y una pieza de tierra de 19 varas de frente como para jardin, en la calle de Talcahuano, cuatro cuadras y media de la Plaza del Parque para la Recoleta núm. 148. Para tratar de una y otra cosa ocúrrase á la fonda del Globo calle 25 de Mayo núm. 36.

Se precisa una pieza amueblada con asistencia, para un hombre solo en casa de una familia decente, ocurran á la calle de la Federacion núm. 28 y 30, que hallarán con quien tratar.

Deuda clasificada para el pago del enfiteusis de los terrenos de propiedad pública. Se compra en cualquier cantidad hasta la suma de 40 mil pesos, ocúrrase á la calle del Perú núm. 86, de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Se alquila una casa nueva y de bastante comodidad como para negocio y para vivir familias, sita en la calle de Federacion, de la quinta del Sr. Obispo dos cuadras y media para el campo, para tratar ocúrrase á la casa del Sr. Don Juan Devincenzi, en la misma calle una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre.

Mucama y cocinera—Se necesitan ambas para corta familia, en la calle de Tacuarí núm. 71, frente á la Cruz de San Juan.

Se necesita un dependiente como de 20 á 24 años para un negocio de campaña, que sepa leer y escribir, calle de la Defensa núm. 89, darán razon.

"Marguerite".—Al interesado de A. H. núm. 101, un cajon productos químicos, vendido por dicho buque, se le pide quiera pasar, calle de Belgrano núm. 136.

CASA CENTRAL DE VACUNA.

El Administrador general de Vacuna ha dispuesto que se vacune los dias jueves y viernes, de las doce á las dos de la tarde. a18—5p

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm.—62.

Efectos recibidos por el "Cid".

Bukinganes y talmas de paño ricos colchadas en sedas, idem idem forradas en lanas, levitas, levitones, paltos y chaquetones de paños finos de castor y de piloto, sobretodos, bornuses y trajes completos, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color, calzoncillos y camisetas de lana, corbatas de cachemira, chales grandes de tartan, un rico surtido de paños casimires y géneros de chaleco, sombreros, corbatas de seda, guantes de todas clases, botas, botines y zapatos charol y muchos otros artículos que se venderan á precios acomodados.

Efectos de goma.

Hay un surtido completo de capas, paletos, ponchos, polainas de goma, botas y zapatos de todas medidas. a15—19p

AL COMERCIO.

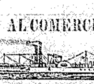

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa á los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Se vende una casa chica en la calle de Tacuarí núm. 48, una cuadra del Teatro de la Victoria. Su dueño vive en ella, y se podrá verie desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. a22 3p.

OBRAS NUEVAS.

Libreria Central, Lucien é hijo.

49.—Calle Victoria—49.

Garnier, Economia Politica, 1 tomo.
Pacheco, Estudios de Legislacion, 1 t.
Novisima Recopilacion, 5 t.
Moreau, Tratado de los Partos, 1 t. y atlas.
Masse, Atlas completo de anatomia descriptiva, 1 t.
Desmarres, Tratados de las enfermedades de los ojos, 2 t.
Chomel, Tratado de patologia y tirapéutica general, 1 t.
Cazeaux, Tratado del arte obstetrina, 2 t.
Beudant, Mineralogia, 1 t.
Tratado de reposteria, pasteleria, confiteria, &a. &a., 1 t. a22—10p

Colegio del Progreso.

Calle de la Merced núm. 127.

Habiendo de tener lugar la primera comunion de los alumnos el jueves 24 del que rige á las ocho de la mañana en la iglesia de la Merced, el Director infrascripto tiene el honor por este solo aviso de suplicar á los señores padres de familia se sirvan favorecerle con su asistencia á tan solemne acto.
Juan Pujolle.

En dicho colejio se abrirá el 2 del entrante mes un nuevo curso de Teneduria de Libros, y ademas un curso de idioma frances y uno para los adultos desempeñados por el Director mismo. Todos estos cursos se dará de noche. a22 3p.

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llaños, llaman á todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito á apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina á la de Federacion núm. 1.° en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

Comisaria Jeneral.

El 25 del corriente á las 2 de la tarde se reciben propuestas por los articulos á continuacion mencionados, con destino á la marina. Se acompañarán muestras.

193 arrobas galleta buena calidad 3½ pipas vino carlon de id. id., 1 pipa caña 12½ arrobas arroz, 12½ arrobas porotos 12½ arbs. fideos, 12½ arrobas café en grano, 13 arrobas azúcar, 6 arrobas sal, 7 arrobas tabaco del Brasil, 120 cuadernillos papel, 6½ arrobas queso de goya, 6½ arrobas bacalao, 12 libras té perla, 16 frascos vinagre, 9 arrobas aceite de quemar, 10 arrobas velas de molde, 6½ arrobas jabon americano.

Buenos Aires, Abril 20 de 1856.
Adriano E. Rossi.

Se cita por última vez á los acreedores del prófugo Pedro Amoretti para que comparezcan dentro del término de tres dias con sus documentos correspondientes para tomar razon en la calle de Tucuman núm. 170 de 9 á 11 de la mañana. a22—3p.

En 130,000 pesos.

Mitad de su valor, se dan tres hermosas casas recien edificadas: una consiste de 4 grandes piezas con cielo raso, zaguan, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, un parral en el patio, algunas plantas de flores y árboles frutales. Otra contigua con 8 piezas, zaguan, pozo de valde y demas oficinas necesarias, con parras en el patio, algunas plantas de flores y arboles frutales. La tercera forma esquina, tiene un hermoso almacen de 15 varas de largo, 3 piezas con ventanas de reja, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, todo de azotea. Las tres están edificadas en 35 varas de frente y 70 de fondo. En la calle real de San José de Flores, de la iglesia tres cuadras para el campo, donde hay un papel de venta, vive su dueño para tratar. a22 3p

Club de Mayo.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Socios y Caballeros transeuntes admitidos á esta sociedad, que el baile mensual tendrá lugar el Sábado 26 del corriente á las 9 de la noche, previniendo que este es el único aviso que se pasa, y que las tarjetas existentes en poder de los Socios deberán ser presentadas á la entrada. a22—3p.

Se vende un terreno, calle de Potosí, compuesto de 24 varas y tres cuartas de frente por 70 de fondo, con pozo de valde de rica agua, algunos árboles frutales; el que se interese por él ocurra á la calle Venezuela pasado el número 268, la puerta que sigue para el campo. a22—3p

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Con fecha 16 del actual, se ha introducido en este Ministerio una solicitud pidiendo se declare el derecho de prioridad, á fin de obtener oportunamente la patente de invencion para la elaboracion de galleta y pan aprovechando el calórico perdido del vapor. Lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Marzo último. Buenos Aires, Abril 19 de 1856.

FUNERAL

Da. Luisa Balarin, esposa, Da. Maria Magdalena, madre, y los demas deudos del finado

D. Nicolas Rufino,

suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de convite, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que debe celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo, el Viernes 25 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán debidamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a22—3p.

ARQUITECTURA, MECANICA Y FERRO-CARRILES.

El Viñolas, de las propietarios ó las cinco órdenes de Arquitectura, 1 t.
Paris moderne, 3 t.
Histoire de l'Architecture en Belgique, 4 t.
Architecture civile et domestique, par Cartois, 1 t.
Précis des leçons d'Architecture, avec planches, par Durand, 2 t.
Etudes d'Architecture civile, par Mandar, 1 t.
Aide-Mémoire des ingénieurs, architectes, etc., par Claudel, 1 t.
Aide-Mémoire général et alphabétique des ingénieurs, avec planches, par Richard, 3 t.
El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor. por Plo y Camin, 1 t.
Traité de Menuiserie, par Poncelet, 1 t.
Le Mécanicien constructeur, par Fourneux, 1 t.
Guide du Mécanicien constructeur, par Flachat, 2 t.
Géométrie descriptive, par Leroy 1 t.
Un Million de faits, aide-mémoire universel des sciences, des arts et des lettres, 1 t.
Traité de la chaleur, par Peclet, 3 t.
De l'air comprimé, par Pravas, 1 t.
Machines á vapeur, par Tregold, 2 t.
Manuel des Chemins de fer, par Weed, 2 t.
Chemins de fer d'Angleterre, par Brees, 1 t.
Notice sur la construction des tunnels de Saint-Cloud, d'Angleterre et de Belgique, 1 t.
Fabrication du fer, par Flachat, 3 t.
Echairage au gaz, par d'Hurcourt, 1 t.
Traité de l'exploitation des mines, par Combes, 4 t.
Traité complet de l'aérage des mines, par Combes, 1 t.
Eléments d'exploitation des mines, par Brard, 2 t.
Phares et Fanaux, par Coulier, 1 t.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. a18—5p

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.° 101 y Corrientes n.° 158, se venden carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda; en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, bujes de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

Se alquila la espaciosa esquina y trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 30 y 52, al lado en el núm. 34 darán razon. a14—10p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maipú núm. 58, con cuarenta varas de fondo Al lado en el núm. 35 darán razon. a14—15p.

ORTOGRAFIA COMPLETA

por

D. Marcos Sastre.

Se ha publicado el tomo 2.° y último de esta obra, que será repartido á los Sres. suscriptores. Los que gusten anticiparse á recibirlo, ocurran á la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. Precio del volúmen 25 pesos. a16 8p.

El profesor de organo y piano que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que está para dar lecciones á las personas que quieran. Su larga práctica y estudio, ademas la aceptacion general de sus multiplicadas composiciones en Italia le hacen esperar de que el fino gusto de los argentinos para la música, sabrá distinguir y apreciar el servicio que les ofrece. Dará aun lecciones de canto, para tratar ocúrrase al Hotel del Glovo calle del 25 de Mayo.
a18—6p *José Manzini.*

LICEO DEL PLATA.

Idioma frances.—El Señor D. Marcelino Leberon bachiller de la Universidad de Pau en Francia, ofrece sus servicios profesionales de dicho idioma para enseñar, ó en las casas particulares, ó en el mismo Liceo donde regentea siempre la clase de Francés. Tiene el honor de hacer presente á los jóvenes adultos que vá abrir un curso de Francés de las 7 á las 8½ de la noche. Pueden ocurrir á toda hora al Liceo del Plata, calle de Representantes número 254. a19—5

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo. a19—8p

Se vende un terreno en el paso de Burgos, al lado de la puente nueva con cuatrocientas quince varas al Norte, ciento cuarenta y ocho varas al Este y doscientas catorce al Oeste, con un negocito de poco principal que hace muy buenos diarios, se vende con negocio ó sin él, porque su dueño no lo quiere atender, el que se interese ocurra á la confiteria calle General Lopez núm. 197, encontrará con quien tratar. a17-8p

Mucama.—Se necesita una, escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 65. a21 5p.

Se arrienda ó se vende un establecimiento de horno de ladrillo en una cuadra de terreno con casa para vivir, y una quinta cercada de pared con buenos árboles de todas clases, situado á inmediaciones del Mercado 11 de Septiembre; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 276½ que darán razon. a21 8p.

Un terreno en venta—En el hueco de los Sauces, calle de Lorea, cuartel núm. 26, enfrente de la Almidoneria, se vende un terreno que hace esquina y que tiene 17½ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese puede verse con D. Saturnino Recalde que vive al lado del mismo terreno. a21—6p.

Cocinera.—Se necesita calle de la Merced núm. 127, una que sea francesa y que puede dar buenos informes de su conducta. a21—5p

Seminario Anglo Frances calle de Santa Clara núm. 120.

El primero de Mayo próximo se dará principio á una clase nocturna, para adultos, dividida en los ramos siguientes, ingles, frances, castellano, y teneduria de libros: todos los lunes, miercoles, y viernes á las siete en punto.
a22—3p *W. Parodi.*

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

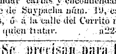

Diligencia Porteña y Oriental.

Saldrán para dichos destinos el 24 y 29 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Suypacha núm. 19, casa de D. Eduardo Noailles, ó á la calle del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. a22—3p

Peones—Se precisan para las Diligencias Porteña y Oriental. Ocurran á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. a22—3p.

Desea colocarse un jóven estrangero en un establecimiento de campo, el que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 183, que hallarán con quien tratar. a22—3p

Consulado General del Brasil—

No existiendo ninguna convencion postal entre el Gobierno de Buenos Aires y el del Brasil, mucha correspondencia para este Estado queda detenida en el Correo de la capital del Imperio, por no haber quien pague allá el porte correspondiente; y como sin duda alguna se aumentará el número de las cartas detenidas con el establecimiento de las nuevas lineas de paquetes á vapor apuntadas de Europa y Estados Unidos, el abajo firmado Cónsul General del Brasil, por encargo del Sr. Director General del Correo de la Corte, previene á quienes interese, y principalmente al comercio de esta Ciudad, que probablemente no tiene conocimiento de esta circunstancia, que podrán autorizar á aquella Directoria general de correos para entregar sus cartas ó cualquier otros papeles á sus corresponsales, pasando aviso á dicho correo quienes sean ellos, que pagando el porte respectivo, se harán seguir las mismas correspondencias á sus destinos.

Y para que llegue á conocimiento del Público mandé pasar el presente aviso, que se publicará en los diarios de esta Ciudad—Buenos Aires 18 de Abril de 1856.
a19—5p *João Carlos Pereira Pinto.*

LICEO DEL PLATA

De 6 á 8½ de la noche se ha abierto una clase de español para adultos, idependientemente de las clases cursadas en dicho establecimiento; así como tambien una de latin, regentadas por el subscripto (ex-pasante de latinidad en el seminario eclesiástico); advirtiendo que igualmente dará lecciones de dichos idiomas en casas particulares. Lo que pone en conocimiento de las personas que quieran honrarlo con su confianza; ocurriendo al Liceo del Plata á las susodichas horas, ó bien dejando una esquelita dirigida al al infrascripto
a22—3p *Vicente Ruiz Moreno.*

Se alquila una pieza empapelada con una linda vista al rio, amueblada en una casa decente, calle de Mayo núm. 163. a22-4p

Compañia del Gas.

Hallándose ya en puerto todos los útiles necesarios para la egecucion de las obras, y empeñada la Comision en suministrar la luz del gas en el próximo mes, invita á los Sres. Accionistas á verificar el pago de la 4.ª cuota, con arreglo á los Estatutos, á contar desde los 30 dias de la fecha. a11 10p

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los afeites para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion: se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

Se desea alquilar una casa espaciosa, de altos con almacenes abajo como para una casa de comercio, que sea situada hácia el centro. El que la tenga puede dirigir una nota á S. F. en el Club de los Estrangeros calle de San Martin. a18—8p

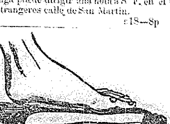

No mas callos ni ojos de gallo.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor, Perú 94. a17—20p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguéz hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Cornelie" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.
a8—30p. *P. Etchiverry.*

Dependiente.—Un jóven hijo del pais, que posee los idiomas ingles y frances, desea acomodarse en saladero, barraca, corralon de madera, almacen por mayor ó escritorio: tiene quien dé garantias de su conducta. Calle del Temple frente al núm. 79. a18 6p.

Concurso de Lavié—Los acreedores al Concurso del fallido D. Pascual Lavié, presentarán los documentos de sus respectivos créditos en la casa calle Federacion número 59, dentro del término de quince dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para proceder al reparto del dividendo que haya—Abril 16 de 1856. a16—15p

Baldosas de Marsella y arena de la Banda Oriental, se está descargando y se pondrá en casa del comprador á precios acomodados; ocúrrase al corralon calle de Balcarce frente al núm. 125 ó á la de Buen Orden esquina á la de Méjico. a11—10p

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N.° 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a.—Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.
a7 30p *J. P. Larrigan.*

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.
S. Mendez.

PLANTAS DE FRUTA
Y
Para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades.

ARBOLES INJERTADOS.

Nísperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardíos, granados, parras, bananeros, palmeros de dátiles, ñapinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonias, arborea, y herbaceas blanca de la China y apurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drascena, lilas, blanca, hoja de mirto, pérsica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis atercionelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota—Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó lineas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.° 24. a17 10p

Idioma francés—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14-30p.

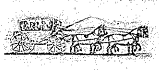

Los empresarios de las Mensagerias Americanas en destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos las que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Sres. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como política ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 2 del mes entrante.

La empresa.
m27—35p *Casarrego y Ca.*

Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán á precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del "Indio" renueva constantemente sus mercancias, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete á ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. a5—30p.

Arados americanos de diferentes clases y tamaños, rastras de diferentes tamaños se hallan en venta en el corralon de maderas de J. B. Coffin, calle de la Esmeralda núm. 81. a3—18p

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

Con el premio mayor
De 500 onzas de oro.

Se juega el 20 de Mayo de 1856, á las 11 de la mañana en el patio de la casa de la Administracion.

En celebridad del aniversario de nuestra gloriosa Regeneracion politica, la comision ha resuelto jugar una loteria especial con los premios en onzas de oro.

Esta es la 9.ª Série compuesta de 15,000 números siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta celeste, y numerados desde el 2,000 hasta el 16999.

Tiene 1456 cuartos de suertes y aproximacion de cinco onzas el número anterior y de otras cinco onzas el posterior del que obtenga la suerte mayor, igualmente tienen aproximacion de dos onzas el anterior y el posterior del que saque el premio de 200 onzas. Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos moneda corriente, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibirá el cuatro por ciento su producto es destinado á objetos de Beneficencia publica.

Administracion. En la esquina de la casa de gobierno entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA.—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y extractos de la loteria. a21—6p

Tierra Romana—Hay en venta en el corralon de maderas de—
J. B. Caffin.
a3—18p Calle Esmeralda núm. 81.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	10 de Marzo	Nueva-York	19 de Febro
Liverpool	9 id.	Boston	19 id.
Paris	9 id.	Baltimore	19 id.
Havre	8 id.	Habana	16 id.
Génova	8 id.	Valparaiso	1 de Marzo.
Madrid	8 id.	Rio Janeiro	13 de Abril.
Málaga	7 id.	Rio Grande	11 id.
Amberes	5 id.	Montevideo	20 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó.................Paquete ingles.
" Azul.................Montevideo.
" Blanco.................Santa Fé.
" Verde.................Chile.
" Amarillo.................Perú.
" Celeste y blanco.................Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 6, 7, 10, 12, 16, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.